

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA**

**TERRITORIO Y SOCIEDAD: EFECTO DEL CRECIMIENTO
URBANO Y RETROCESO DE LAS FRONTERAS AGRÍCOLAS
EN LA MITRA.**

(Corregimiento Playa Leona, distrito de La Chorrera,
provincia de Panamá Oeste).

**POR:
DORIS EDITH VALDÉS**

**TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL
TÍTULO DE MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA CON ÉNFASIS EN
GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ**

**Dirigido por la Doctora
MIRNA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis maestros Dra. Mirna González, Dr. Antonio Cortés por que sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta meta.

Doris Valdés.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en mi camino y por permitirme concluir con mi objetivo. A mis maestros Dr. Mirna González, Dr., Antonio Cortés sus palabras fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, les debo mis conocimientos. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación perseverancia y tolerancia.”

Doris Valdés.

ÍNDICE

RESUMEN	xii
SUMMARY	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO 1	1
GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.	1
1.1. Antecedentes.	2
1.2. Planteamiento del Problema.	3
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivos.	4
1.4.1. General.....	4
1.4.2. Específicos.	4
1.5. Alcance y cobertura.	4
1.6. Delimitación.....	7
1.7. Limitaciones.	17
CAPÍTULO 2	18
MARCO TEÓRICO	18
CAPÍTULO 3	37
ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.1. Tipo de investigación.....	38
3.2. Diseño de la investigación.....	38
3.3. Fuentes de información.....	39
3.3.1. Materiales.	40
3.3.2. Sujetos.	40
3.4. Población y muestra.....	40
3.5. Hipótesis.	48
3.6. Variables.	48
3.6.1. Conceptualización de las variables.	49
3.7. Descripción del instrumento.....	50
3.8. Tratamiento de la información.....	51
3.9. Cronograma de actividades	52
CAPÍTULO 4	53
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	53
4.1. Análisis de los resultados.....	54
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS	90

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla 1 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito: Años 2006- 2015.....	12
Tabla 2 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito, por mes: año 2015.	14
Tabla 3 Precipitación pluvial anual y máxima mensual registradas en la estación meteorológica de Caimito: Año 2015	15
Tabla 4 Población del corregimiento Playa Leona, según sexo y lugar poblado: censos 2000 y 2010.	41
Tabla 5 Edad quinquenal por sexo de la población en la comunidad de La Mitra: Año 2010.....	43
Tabla 6 Algunas características importantes de las viviendas particulares ocupadas del corregimiento Playa Leona según lugar poblado: censos 2000 y 2010.	46
Tabla 7 Variables de estudio.....	49
Tabla 8 Operacionalización y tipo indicador utilizado.	50
Tabla 9 Número y porcentaje de la población encuestada que identificaron las instituciones responsables de elaborar las políticas agrarias en la comunidad de La Mitra.	56
Tabla 10 Número y porcentaje de la población encuestada que evaluó cómo considera el espacio urbano en los últimos cinco años en la comunidad de La Mitra.	57
Tabla 11 Número y porcentaje según encuestados que respondieron que se siguen desarrollando actividades agrícolas independientes para su economía	58
Tabla 12 Número y porcentaje de la población encuestada que declaró que aún se practica la economía campesina en la comunidad de La Mitra.....	59
Tabla 13 Número y porcentaje según encuestados que consideran según criterio la problemática del desabastecimiento del agua	60
Tabla 14 Número y porcentaje de la opinión encuestada con relación en delimitar lo rural de lo urbano.	61
Tabla 15 Número y porcentaje de la población encuestada que respondió si los recursos naturales se ven afectados por el desarrollo urbano de la comunidad. 61	61
Tabla 16 Número y porcentaje sobre el criterio en que es evaluado el desarrollo urbano para la comunidad de La Mitra.....	62
Tabla 17 Número y porcentaje de la población encuesta que indicó sobre la ampliación al desarrollo urbano en La Mitra	63
Tabla 18 Número de lugares poblados y barrios y ocupación territorial en Km ² de los lugares poblados del corregimiento Playa Leona, según censos: Años 2000-2018.	68
Tabla 19 Número y superficie (en Km ²) según barrios y lugares poblados que conforman el corregimiento Playa Leona. Años 2000 al 2018.	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Comunidad de La Mitra.....	6
Figura 2 Dimensión espacial del corregimiento Playa Leona, según Ley 119 del 30 de diciembre del 2013.....	11
Figura 3 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito: Años 2006- 2015.....	13
Figura 4 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito, por mes: año 2015.....	14
Figura 5 Porcentaje de la población según sexo del corregimiento Playa Leona: censos 2000 y 2010.....	42
Figura 6 Pirámide de la población de la comunidad de La Mitra, según edad quinquenal: Año 2010.....	44
Figura 7 Total de viviendas particulares ocupadas de la comunidad de La Mitra: censos 2000 y 2010.....	47
Figura 8 Fórmula aplicada para el cálculo de la muestra aleatoria.....	48
Figura 9 Porcentaje de los encuestados según sexo.....	54
Figura 10 porcentaje de los encuestados, según rango de edad.....	55
Figura 11 Porcentaje de la población encuestada que identificaron las instituciones responsables de elaborar las políticas agrarias en la comunidad de La Mitra.	56
Figura 12 Porcentaje de la población encuestada que evaluó cómo considera el espacio urbano en los últimos cinco años en la comunidad de La Mitra.	57
Figura 13 Porcentaje según encuestados que respondieron que se siguen desarrollando actividades agrícolas independientes para su economía.	58
Figura 14 Porcentaje de la población encuestada que declaró que aún se practica la economía campesina en la comunidad de La Mitra.	59
Figura 15 Porcentaje según encuestados que consideran según criterio la problemática del desabastecimiento del agua.	60
Figura 16 porcentaje sobre el criterio en que es evaluado el desarrollo urbano para la comunidad de La Mitra.....	62
Figura 17 Porcentaje de la población encuesta que indicó sobre la ampliación al desarrollo urbano en La Mitra.	63
Figura 18 Ocupación territorial de los lugares poblados en el corregimiento Playa Leona según Censos 2000 y 2010 y labor de campo en el año 2018.	70
Figura 19 Ejemplo de tipo de barridas en la comunidad de La Mitra.	72
Figura 20 Avances de nuevas construcciones de uso residencial en la comunidad de La Mitra. (Barriada Jardines de La Mitra).....	72
Figura 21 Vista panorámica de permite comprobar los cambios de usos de la tierra en áreas de contingencia de la comunidad de La Mitra.....	74

Figura 22 usos de orden espacial, según potencialidades territoriales para el corregimiento Playa Leona	83
Figura 23 Métodos o esquema general para esclarecer una zonificación del uso de las tierras según potencialidades.....	85
Figura 24 Entrada de la comunidad de La Mitra.	91
Figura 25 Monumento	91
Figura 26 Presencia de actividad comercial en La Mitra	91
Figura 27 Instalaciones del Comité de Salud.....	91
Figura 28 Junta Comunal establecida en La Mitra.	91
Figura 29 Terrenos promovidos para uso residencia, anteriormente agrícolas. .	91

RESUMEN

Este trabajo denominado: Territorio y Sociedad: efecto del crecimiento urbano y retroceso de la frontera agrícola en La Mitra, el cual se ubica en el corregimiento Playa Leona, distrito de la Chorrera, específicamente en la provincia de Panamá Oeste, conlleva una fase hermenéutica y de campo pues se trata de contactar las fuentes pertinentes al objeto de estudio y la vez establecer contacto con la región a investigar. La misma exige una fase interpretativa y explicativa, además establece un proceso en lo que respecta a los documentos encontrados, los cuales obligan un abordaje epistemológico de la realidad de la región en mención ya que entremezclan factores geográficos, sociológicos, políticos y económicos. Se considerará elementos claves “tales como pluviosidad, cercanía o lejanía del mar, lo cual involucraría espacios de manglares, estos son los factores por considerar. Los límites del espacio comprenden los tópicos fundamentales del estudio.

Palabras claves: territorio, frontera agrícola, crecimiento urbano, espacio geográfico.

SUMMARY

This work called: Territory and Society: effect of urban growth and retracement of the agricultural border in La Mitra, which is located in the beach leonaregion, Chorrera district, specifically in the province of Panama West, involves a hermeneutic and field phase as it is a matter of contacting the relevant sources for the object of study and at the same time establishing contact with the region to be investigated. It requires an interpretative and explanatory phase, in addition it establishes a process with regard to the documents found, which require an epistemological approach to the reality of the region in mention as they intermingle geographical, sociological, political and economic factors. Key elements "such as rainfall, proximity or remoteness from the sea, which would involve mangrove spaces, these are the factors to consider. The boundaries of space comprise the fundamental topics of the study.

Keywords: territory, agricultural frontier, urban growth, geographical space.

INTRODUCCIÓN

Los aspectos, desarrollados en esta investigación están desglosados en cuatro capítulos. El primer capítulo se refiere a las generalidades que contempla los antecedentes, problematización, importancia y justificación del área de estudio seleccionada y denominada como La Mitra, comunidad ubicada en el corregimiento del mismo nombre en el distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. En ese mismo apartado, se encuentran otros aspectos como las generalidades físico-geográficas del área en mención, objetivos, hipótesis entre los más relevantes.

Para el segundo capítulo se ha desarrollado la conceptualización y definiciones teóricas con respecto al crecimiento urbano y el retroceso en términos generales referente al significado de las fronteras agrícolas por lo que se añade a su vez teorías de autores que han definido y estudiado el tema en cuestión y que se aplican a la realidad panameña. Dicha situación garantizará no solo un estudio particular, también, entender la problematización ante este hecho.

En un tercer capítulo se desarrolló el diseño metodológico de la investigación, que abarcará, la aplicación de los instrumentos de investigación y que sus análisis al caso de estudio se analizaron en un cuarto capítulo concluyendo y sugiriendo los aspectos más relevantes que confronta la comunidad de La Mitra y su repercusión en el contexto urbano, tomando como base la denominada frontera agrícola y su perspectiva histórica y geográfica.

CAPÍTULO 1
GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1. Antecedentes.

Primer trabajo consultado pertenece a Herrera Álvarez (2006) Las ligas campesinas como expresión de lucha por la tierra en Veraguas 1955-1967, el cual nos plantea un caso similar al de la Mitra, pues a pesar de contar con un suelo quebradizo, cascajoso y muy poco irrigado dio paso a actividades agroganaderas.

“El proyecto plan Maestro de abastecimiento de Agua de la Ciudad de Panamá, preparado por la Société des eaux, de Marseille, Panamá, 1983. Describe un análisis sobre la evolución territorial de los años 1960-1980 de la ciudad de Panamá, el cual trae a correlación que para estos años Arraijan y Chorrera eran pequeños centros urbanos en plena expansión

“Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular” de Carlos David Castro-Gómez* En el trabajo contempla antecedentes de este proceso, hay que resaltar el hecho de que, desde la década del sesenta, el crecimiento de la ciudad se ha caracterizado por la toma ilegal de tierras y el aumento descontrolado del autoconstrucción (20.000 viviendas, 74.000 viviendas y 151.000 viviendas en 1959, 1970 y 1980, respectivamente). Ocurre que el mercado se ha dedicado a atender, básicamente, la demanda de vivienda de las clases medias y altas, tanto en el centro como en la periferia. El Estado, por su parte, ha ensayado acciones aisladas que se mueven, en algunos momentos, hacia programas asistencialistas y, en otros, hacia proyectos populistas, estos últimos especialmente entre 1970 y 1990. Las particularidades de este crecimiento han creado una serie de realidades que merecen ser identificadas en tanto definen una nueva realidad urbanística, es el caso de la comunidad de La Mitra.

1.2. Planteamiento del Problema.

Se reformularon ciertas afirmaciones, sobre la problemática agraria en La Mitra, corregimiento Playa Leona del distrito de La Chorrera, razón por la cual se investigará los aspectos de la geografía socioeconómica para responder a la incógnita que representa los postulados esenciales de la pequeña comunidad de La Mitra, compuesta de emigrantes.

¿De qué manera como ha impactado el desarrollo urbano a la comunidad de La Mitra?

¿Cuál es la génesis de los espacios agroganaderos de la comunidad de la Mitra?

¿Cómo es el proceso urbanístico en la comunidad de la Mitra?

1.3. Justificación.

Este trabajo tiene aportaciones dignas de la mayor reflexión sobre un asunto que continua en el centro de los grandes problemas nacionales y que ha adquirido un carácter completamente distinto de los que movieron a la masa campesina, desde hace más de medio siglo, a enarbolar las banderas agraristas. El mismo está inclinado al estudio del actual panorama agrario de La Mitra, este fenómeno problemático de la tenencia de la tierra en dicho corregimiento es presentado de diferentes enfoques. Sin lugar a duda el producto de esta investigación atendió la dinámica de los cambios ocurridos en la estratificación social en el agro de La Mitra, como consecuencia de la función con que trabaja el Ministerio de Agricultura, en lo que respecta a la fiscalización sobre la tenencia de la tierra.

En atención a las necesidades de los inmigrantes campesinos pobres de la región de Azuero fundamentalmente hacia La Mitra, se correlacionará importantes problemas agrarios y desarrollo urbano en el plano nacional.

Se considera entre lo más importante problemas agrarios confrontados con el desarrollo urbano de esta región, en donde se da una subocupación rural que posee en carácter congénito y estructural en el sistema en que vivimos.

1.4. Objetivos.

1.4.1. General.

- Analizar estrategias de orden espacial que permitan generar una ocupación de acuerdo con las potencialidades ambientales y de orden organizacional urbano facilitando la movilidad territorial de área geográfica de la Mitra.

1.4.2. Específicos.

- Considerar los efectos del fenómeno migratorio en la comunidad de La Mitra.
- Determinar las políticas urbanísticas y sus efectos nocivos en la frontera agrícola de la comunidad de La Mitra.
- Identificar las afectaciones del espacio geográfico de la comunidad de La Mitra.

1.5. Alcance y cobertura.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en estudios relacionados a la “teoría de la nueva ruralidad conlleva la necesidad de adaptar los enfoques y las herramientas de comprensión, medición y caracterización de lo rural, para integrar en el análisis los nuevos fenómenos productivos, funcionales, migratorios y socioculturales” los cuales son citados por los autores Dirven y Candia en el año 2020, y donde se resumen varios enfoques, expuestos de la siguiente manera:

- Brechas y rezagos: (referidos a la baja productividad relativa, pobreza, marginación y vulnerabilidad)

- Lo poblacional y demográfico: (mide el número de habitantes, la densidad de población o el nivel de concentración y dispersión de la población).
- Lo funcional: (estudia la producción agrícola como un elemento propio de la ruralidad y que existe una relación directa entre esta y el medio ambiente).
- Lo rural-urbano a través de gradientes: (espacios intermedios o figuras híbridas).
- Lo territorial: (analiza los fenómenos sociales, culturales y económicos que se dan en el territorio en la cual convergen distintos actores, visiones y acciones, requiriendo una perspectiva multisectorial y multidisciplinaria)."

Los mismos tienen como fin esa dimensión, la cual está muy relacionada con el área sujeta de estudio y en la que permite a través de esos factores, lograr el análisis de orden espacial sobre la nueva ocupación de la comunidad en torno justamente a las potencialidades ambientales y de orden organizacional urbano que tiene en estos momentos el área geográfica de la Mitra, observado en términos cartográficos tal como se presenta en la figura 1.

1.6. Delimitación.

La provincia de Panamá Oeste se segrega de la provincia de Panamá según Ley 119 del 30 de diciembre del 2013, y la caseta oficial digital del lunes 30 de diciembre del mismo año bajo el N°27443-A.

Decretada la provincia como tal los espacios denominados distritos están bajo este paraguas normativo y en el caso que nos ocupa el área de estudio denominada La Mitra. Este, se encuentra localizado en el corregimiento Playa Leona con una superficie de 52.9 Km². Sus límites legales son los siguientes:

a. Con el corregimiento barrio Balboa:

Desde donde la autopista Arraiján-La Chorrera cruza la quebrada Las Mañanitas, se continúa esta vía en dirección Arraiján hasta El Puente Nicolás Solano, localizado sobre la autopista Arraiján-La Chorrera

b. Con el corregimiento puerto caimito:

Desde el puente Nicolás Solano localizado sobre la autopista Arraiján La Chorrera, se continúa por la carretera hacia Puerto Caimito hasta donde se desvía la carretera que conduce a La Mitra se continúa hacia la mitra hasta donde se desvía la carretera que conduce a La Playita se sigue por esta carretera hacia La Playita, pasando por Loma Guayabito hasta llegar a un punto ordenadas con coordenadas UTM WGS84 E 638 125,217 m y N 997 889,019 donde termina la carretera, se continúa línea recta en dirección sureste hacia llegar a la costa a un punto con coordenadas UTM WGS84 E 638 206,239 m y N 977 812, 399 m.

c. Con la bahía de Panamá en el océano Pacífico:

Desde el punto en la costa con coordenadas UTM WGS84 E 638 206,239 m y N 977 812, 399 m se sigue por la bahía pasando por las coordenadas UTM WGS84 E 644 191,641 m y N 974 697,229 m; UTM

WGS84 E 650 067, 148 m y N 974 218, 809 m; UTM WGS84 E del 50 064, 494m y N 970 829, 887 m hasta la desembocadura del río periquete en la bahía de chame con coordenadas UTM WGS84 E 635 111, 118 m y N 970 820, 060m.

- d. Con el corregimiento Cermeño, distrito de Capira:

Desde la desembocadura del río Periquete en la bahía de Chame con coordenadas UTM WGS84 E 635, 111,118 m N 970 820,060 m, se sigue aguas arribas ente río hasta donde la quebrada Diego Martín le vierte sus aguas

- e. Con el corregimiento Capira, distrito de Capira:

Desde donde la quebrada Diego Martín le vierte sus aguas al río periquete, se continúa aguas Arribas este río hasta donde el río Capira le vierte sus aguas en un punto con coordenadas UTM WGS84 E 628 552,822, y N 973 536, 791m.

- f. Con el corregimiento Villa Rosario, distrito de Capira:

Desde donde el río Capira le vierte sus aguas al río Periquete con coordenadas UTM WGS84 E 552,822 m y N 973 536,791 m, se continúa este último río aguas arriba hasta donde la quebrada Guarareña le vierte sus aguas.

- g. Con el corregimiento Guadalupe:

Desde donde la quebrada Guarareña le vierte sus aguas al río Perequeté, en los límites con el distrito de Capira, se sigue aguas arriba está quebrada hasta su cabecera, línea recta al nacimiento de la quebrada Góngora, aguas abajo está quebrada hasta donde se cruza el camino hacia Bajos de Perequeté, se continúa por este camino hasta donde el camino que se dirige a Bajos de Perequeté, se desvía de la carrera de la carretera que une

a la Valdesa a con Llano Largo, exactamente en la medianía de estas comunidades con coordenadas UTM WGS84 E 630 551,030 m y N 976 830,198 m; desde aquí, línea recta a la cima de Loma de Velázquez; desde esta cima, se sigue línea recta al nacimiento del brazo de la quebrada La Herradura que nace en la Loma de Velázquez, aguas abajo este brazo hasta su confluencia con la quebrada La Herradura, se sigue aguas abajo esta quebrada hasta su unión con la quebrada Perequecito, se sigue esta última quebrada aguas arriba hasta donde le vierte sus aguas su brazo afluente que nace en la vía que conduce de Alto de San Francisco a La Mitra, se sigue aguas arriba este brazo hasta su cabecera, línea recta hasta la unión del río Martín Sánchez con la quebrada Las Mañanitas, se sigue aguas arriba esta última quebrada hasta el punto donde la cruza la autopista Arraiján-La Chorrera. (GOD:2013: páginas 60-61). (Véase figura 2).

Los límites del corregimiento Playa Leona son:

Norte	Con los corregimientos de Puerto Caimito, Barrio Balboa y Guadalupe (P).
Sur	Con el distrito de Capira
Este	Con la bahía de Panamá
Oeste	El corregimiento Guadalupe y el distrito de Capira (P).

Para el caso específicamente de la comunidad La Mitra este se encuentra “situado en la sección sureste del distrito de La Chorrera cabecera del corregimiento Playa Leona, Latitud:08° 50’ 30” Norte. Longitud de 79°47’ 08” Oeste. Situado sobre la planicie de 80 metros aproximadamente de altitud. (Diccionario Geográfico de Panamá: 2001: pág. 57). Tiene una superficie aproximada de 6.1 km² según cálculos proporcionados por Departamento de Cartografía del Instituto Nacional

de Estadística y Censo quien publica mapas censales a nivel nacional de todos los lugares poblados que posee la república de Panamá.

Para el caso de la comunidad, sus límites son los siguientes:

Norte	Con el corregimiento Barrio Colón (P) y el Residencial Bosque Dorado.
Sur	Las comunidades de Peñas Blancas, La Zapera y La Pitahalla.
Este	Con el Corregimiento Puesto Caimito (P) y las comunidades de Entrada de Playa Chiquita y Playa Albertón.
Oeste	Con el corregimiento Guadalupe y la comunidad de Llano largo (P).

(Véase figura 2)

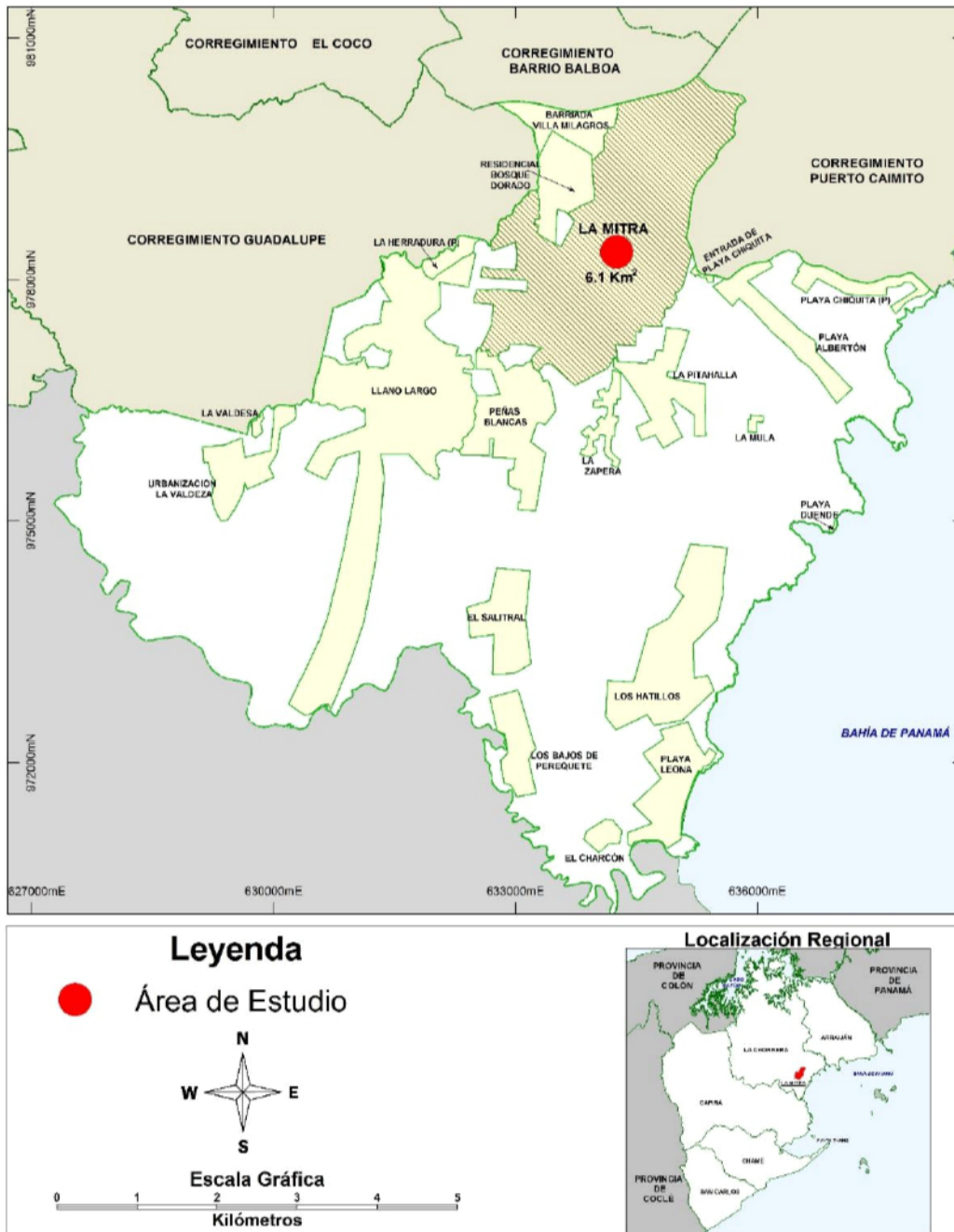


Figura 2 Dimensión espacial del corregimiento Playa Leona, según Ley 119 del 30 de diciembre del 2013.

Fuente: Con base a mapas censales producidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá. Departamento de Cartografía. Censo 2010.

Otros aspectos que convergen en la delimitación geográfica en la comunidad sujeta de estudio son los relacionados a las generalidades físicas. En este caso como primer punto es el clima, el cual es tropical con extensión seca prolongada, expuesto según el Atlas Ambiental de la República de Panamá producido por la Autoridad Nacional del Ambiente y publicado en el año 2010. Por otra parte, el área seleccionada se encuentra ubicada en la cuenca N°140.

A partir de esta generalidad climática están los datos meteorológicos, los cuales son presentados según el Boletín Meteorológico del Instituto Nacional de Estadística y Censo, cuya estación más cercana al área de estudio es la estación meteorológica denominada Caimito, localizada entre los 08° 42” de Latitud Norte (LN) y los 79° 57” de Longitud Oeste (LW) situada en una elevación de 180 metros. (INEC: 2020). Como primer dato están los referidos a la precipitación en milímetros de los años 2006 al 2015 tal como se presenta en la tabla 1.

Tabla 1 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito: Años 2006- 2015.

Año	Precipitación pluvial (en milímetros)
2006	2,437.7
2007	2,399.4
2008	1,746.6
2009	1,921.6
2010	2,605.0
2011	2,204.0
2012	2,673.3
2013	2,241.3
2014	1,320.4
2015	1,624.4

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-01.xls>

Esta información demuestra que los años de mayor precipitación fueron el 2012, 2010 y 2006 con 2,673.3, 2,605.0 y 2,537.7 milímetros respectivamente. Los de menores lluvias fueron los años 2014, 2015 y 2008 con 1,320.4, 1,624.4 y 1,746.6 milímetros individualmente.

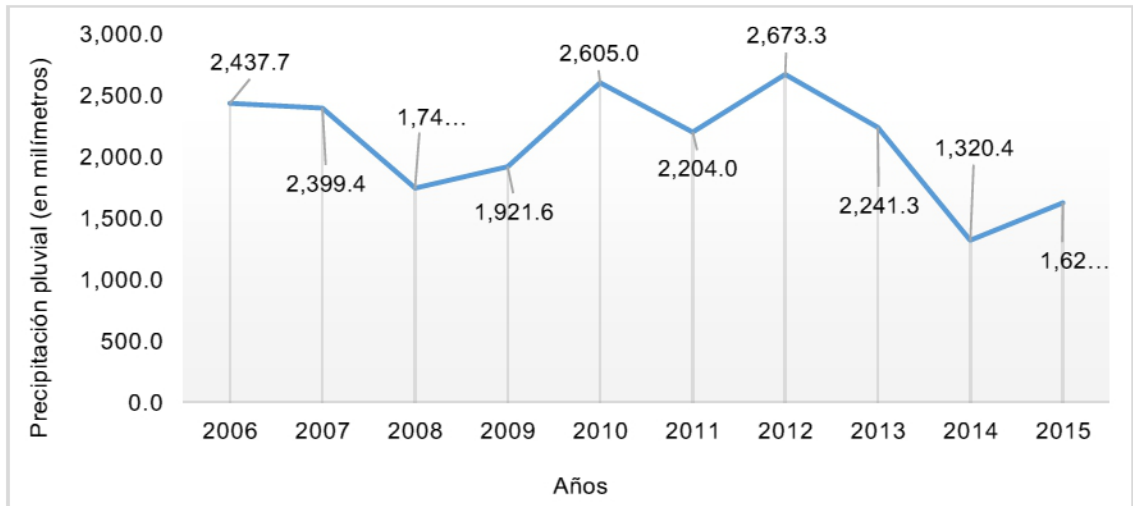


Figura 3 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito: Años 2006- 2015.

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-01.xls>

En esa misma línea, pero haciendo referencia al año 2015 según mes, los meses con mayor precipitación fueron: octubre, noviembre y septiembre con 349.8, 30.61 y 239.8 milímetros, mientras que los de menor precipitación fueron los meses de febrero, enero y abril con 27.2, 48.1 y 49.2 milímetros, tal como se presenta en la figura 4.

Tabla 2 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito, por mes: año 2015.

Total	1,621.4
Enero	48.1
Febrero	27.2
Marzo	-
Abril	49.2
Mayo	184.6
Junio	189.7
Julio	88.1
Agosto	138.8
Septiembre	239.8
Octubre	349.8
Noviembre	306.1
Diciembre	-

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-02.xls>

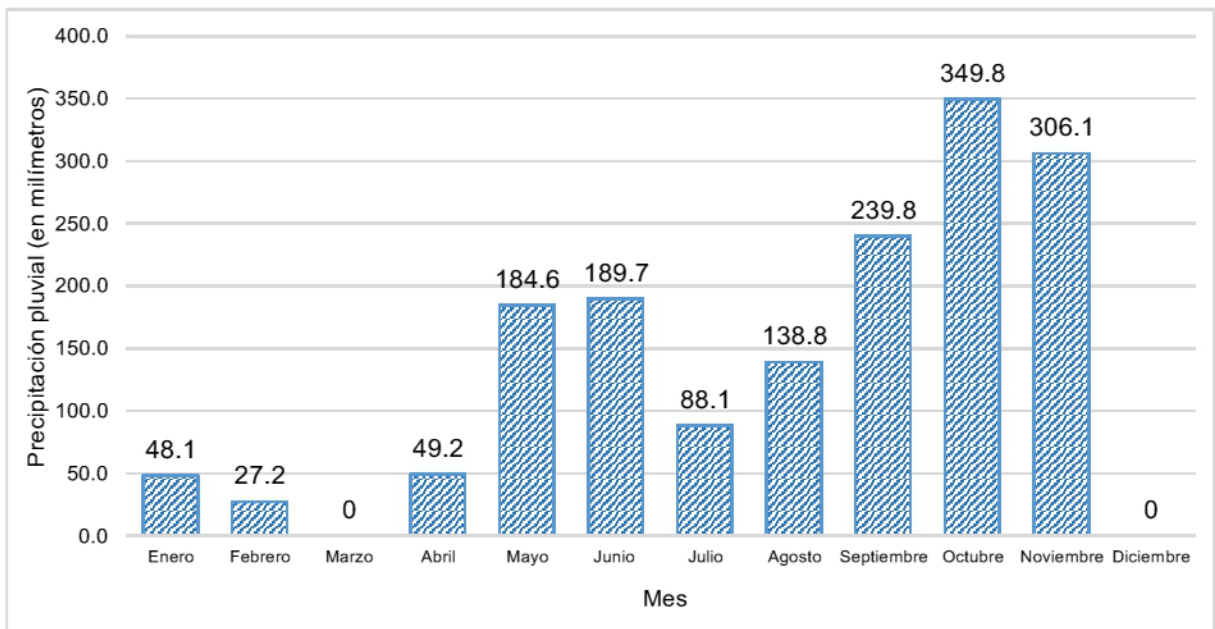


Figura 4 Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito, por mes: año 2015.

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-02.xls>

Como último dato referente a la precipitación, están los anuales, donde se incorpora que fueron 63 días de lluvia con un promedio de 4.4 mm. Tal como se presenta en la tabla 3.

Tabla 3 Precipitación pluvial anual y máxima mensual registradas en la estación meteorológica de Caimito: Año 2015

Estación	Precipitación anual			Precipitación máxima mensual	
	Cantidad (mm)	Días de lluvia	Promedio diario (mm)	Cantidad (mm)	Mes
Caimito	1,621.4	63	4.4	349.8	Octubre

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P8211121-03.xls>

Dado a que el Boletín Meteorológica que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censo no posee información referente a temperatura, evaporación, humedad relativa, brillo solar y velocidad de los vientos, para la estación meteorológica más cercana al área de estudio, es oportuno mencionar que según página Web del Municipio de La Chorrera, presentan datos aproximados y de manera generalizada para el distrito de la siguiente manera: la temperatura mínima oscila entre los 23 °C y la máxima en 28 °C. La humedad corresponde a un 82% y el viento en unos 6 km/hora en dirección Noroeste (NW).

Asimismo, y retomando el Atlas Ambiental de la República de Panamá otros datos físicos importantes es la Geología. En ese sentido, la descripción para el área de estudio es que pertenecen al Grupo Cañazas, cuya formación Tucue, y descripción andesitas, basaltos, lavas, brechas, tobas y plugs.

Con respecto a la Geomorfología se ubica la Morfocronología cuaternario antiguo medio, de formas glaciares o explanadas.

Finalmente, con referente a la capacidad agrológica del corregimiento Playa Leona, corresponden a la categoría III, descrita como: arable, con severas limitaciones en la selección de plantas. Esto permitió con la ayuda de herramientas aplicadas sobre programas geográficos el análisis espacial del área cuantificando la cobertura vegetal total del área cuyo resultado corresponde a pastos, representada en un 30% del territorio denominado corregimiento Playa Leona, el 70% restante, son territorios ocupados y denominados como: lugares poblados respectivamente.

1.7. Limitaciones.

Entre las especificaciones o inconvenientes en el proceso de investigación se encuentran los siguientes hechos:

- Dado al desarrollo urbanístico en la comunidad de La Mitra, sus residentes no tienen información plena en cuanto a las afectaciones de los recursos con que cuenta.
- Los espacios geográficos ocupados por las nuevas urbanizaciones aledañas a la comunidad de La Mitra no entendieron el concepto sobre frontera agrícola, creen que estos nuevos espacios contribuyen al desarrollo para el corregimiento.
- La aplicación contenida en el instrumento de investigación (encuestas), fue un tanto rechazada por los entrevistados, ya que argumentaban que independientemente de la aplicación, no hay beneficios para la ciudadanía.
- El tiempo de recolección de la información comprendió ciertas dificultades no tanto por el rechazo de la ciudadanía, también por la poca información básica contenida en el territorio, asimismo la falta de bibliografía del lugar.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

El tema involucra conceptos claves y fundamentales que gravitan en torno al desarrollo de este; tales como territorio, sociedad, cultura, expansionismo urbano y ordenamiento territorial, sin soslayar el concepto de frontera agrícola.

Así tenemos que territorio desde la perspectiva geográfica, implica una extensión de tierra que pertenece a un Estado u otro tipo de división política. En cuanto a la sociedad nos referimos al grupo de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo con unas determinadas reglas de organización jurídica y consuetudinarias y que comparten una misma cultura en un espacio (territorio) dado. Ahora bien, las formas en las que el humano percibe tanto el entorno físico, como social, lo que considera verdadero en su entorno y la forma en la que organiza sus respuestas al mismo son conformadas por la cultura, por lo que suele considerarse la cultura como una que desde 1953 el autor Lee señala, por ejemplo; que es una “codificación de la realidad, un sistema de significado que transforma la realidad física, que está ahí, en experiencia de la realidad”.

En cuanto al expansionismo urbano, ligado a la expansión del capitalismo globalizante, tomando en consideración el tardío proceso de urbanización en la mayoría de los países latinoamericanos, donde hasta en años recientes predominaba una economía de base agraria; predominio de las capitales caracterizadas por un patrón de crecimiento espacial muy concentradas alrededor de las áreas centrales, sumado al surgimiento de asentamientos ilegales en las periferias urbanas fuera a al margen de las regulaciones urbanísticas y por tanto excluidas de las normativas establecidas por el ordenamiento territorial, por tanto “exponiendo un panorama de pobreza, informalidad e ilegalidad de los patrones de uso del suelo y una ausencia de infraestructura, equipamientos y servicios básicos, (transporte público, suministro de agua municipal, alcantarillado y vías de acceso adecuadas”. (Lungo:2002).

Este desorden que existe entre el control de la expansión territorial y el apoyo de la densificación urbana está en permanente discusión, en la que se toman en consideración cuestiones vinculadas con la política del suelo: deterioro del ambiente, la conservación de los recursos naturales no renovables, las actividades claves vinculadas al uso del suelo, efecto del crecimiento urbano descontrolado sobre las condiciones ambientales y su vinculación con las formas de utilización de la tierra y el marco normativo que las rigen.

Por tales razones al incluir el aspecto del ordenamiento territorial permita de manera holística, una mejor comprensión de cómo se articulan los conceptos claves, dándole claridad al objeto de estudio.

Este surge para dar respuesta a dos actuaciones públicas: el expansionismo urbano y la planificación socioeconómica de vocación regional; posiblemente surgió con la finalidad de superar la falta de planificación física de los planes socioeconómicos y como consecuencia de la incoherencia económica que venían mostrando los planos urbanísticos y el componente espacial.

Por consiguiente, el ordenamiento territorial es utilizado para establecer grandes líneas de planificación sobre el territorio, la convergencia en el desarrollo entre distintos espacios y actores sociales, las redes estructurantes de transporte, la comunicación, la protección ambiental, los usos del suelo, entre otras.

El ordenamiento territorial consiste en una política de Estado e instrumento de planificación, pues nace vinculada, a la consolidación de Estado de bienestar, en la década de los treinta y se generalizó como disciplina científica y política de Estado de naturaleza técnica, económica, social, ambiental y administrativa a partir de 1960.

De ello se desprende que, la ordenación del territorio como estrategia persigue colocar cada cosa en su lugar y cada espacio geográfico: para múltiples cosas de acuerdo con los principios de desarrollo integral y sostenible. Esto permite inferir que es el territorio el verdadero protagonista de toda la planificación de ordenación territorial, constituyendo uno de los factores más importantes para la realización de las distintas políticas públicas que inciden sobre el mismo.

Para concluir con respecto a este concepto de ordenamiento territorial, actualmente constituye un carácter multidisciplinar, por tanto, tiene una faceta descriptiva, como ciencia que estudia los efectos que la acción humana produce en su constante actividad de asentamiento sobre el territorio y consecuente transformación del paisaje; pero no olvidando su carácter político, técnico, democrático, global y prospectivo.

Desde 1992 y estudios llevados por el autor Fraile, se conoce, la íntima relación que vincula a éste con el concepto de frontera agrícola, razón por la cual, precisamos que este último implica una zonal de división entre las tierras ocupadas con cultivos y aquellas que nunca fueron cultivadas, donde se desarrollan actividades no agrícolas y sólo crece vegetación natural que puede ser aprovechada para la caza, recolección de frutos o alguna otra actividad lucrativa.

Dicho de otra manera, se trata de una zona con una dedicación específica de tierras y términos de uso del suelo, frontera con otras tierras típicamente incluyendo zonas de bosque y otras zonas sin dedicación económica. (Fajardo: 2018).

Los enfoques que hacen alusión al tema relativo de mi investigación cuyo título "Territorio y Sociedad: efecto del crecimiento urbano y retroceso de la frontera agrícola en La Mitra (1940-1964), tienden a presentar dos tendencias muy significativas: La primera realiza una investigación estática del estudio territorial y su vinculación a la sociedad en su conjunto. Cabe mencionar los trabajos de

Ronaldo E. Taylor Cristóbal Martínez R., un anónimo, entre otros, pertinentes al campo de la geografía regional, pero que muestra puntos tangenciales en esta investigación. (2002).

Por otra parte, Martínez desde 1987 señala por ejemplo que: en los mismos se intuye el propósito de legitimar un orden social que se cree correcto o que sólo tienen ciertas incoherencias superables, sobre todo si se trata del agro.

En ese sentido y ya desde el año 1987 se publica por ejemplo en un Suplemento denominado La Chorrera, al celebrarse los 142 años de su fundación, que no se pierde el despilfarramiento y debilitamiento de Estado-Nación, planificado por una élite económicamente fuerte que busca, ahora sus beneficios e implantar un sistema de dominación externalizando las funciones de las instituciones que induce precisamente a la fracturación y fragmentación de la sociedad.

Rojas, plantea que: esta fractura social que se expresa en un sentimiento de abandono y desconcierto político fundamentado en la segregación urbana, en la exclusión, donde se percibe que la sociedad, ya no está protegida por el Estado o por lo menos difícilmente confía en la protección que éste ofrece; ahora se halla expuesta a la voracidad de las fuerzas que el Estado no controla. (2019).

El enfoque de la patología social, la desviación y la anomia tienden a ofrecer esas características.

La segunda realiza un acercamiento teórico que busca los procesos que conforman un tipo de lucha en torno al territorio, permitiendo, vislumbrar la génesis de las tensiones sociales. Esto ayuda a la sociología crítica y a la historia una participación en los planteamientos de la geografía regional. En ese sentido cabe mencionar los trabajos del Dr. Omar Jaén Suárez y del Dr. Alberto Mackay, que nos permiten un abordaje interdisciplinario con relación a aspectos propios del

campo geográfico, ya que se involucran asentamientos humanos con el ecosistema. (Jaén:1972).

A su vez, se advierte que las políticas extremas y desreguladas de mercado, destruyeron gran parte de los contenidos valóricos y normativos que orientaron los procesos de socialización del pasado. A este respecto nos dice Pierre Vilar, en estudios desde 1997, que la importancia del derecho en la interpretación histórica de la sociedad es básica, pues, establece la existencia de una relación dialéctica entre la sociedad y lo jurídico, por cuanto el derecho es afectado por los cambios sociales, económicos e históricos. Añade, Pierre Vilar, que el derecho no se desvincula de los aparatos repulsivos, por cuanto existe una relación biunívoca entre las reglas del funcionamiento de la sociedad y la represión.

Añade Bauman, se debilitan los vínculos humanos y languidece la solidaridad, dado paso al surgimiento de un nuevo individualismo, desprotegido por parte del Estado. (2019).

Siguiendo esta perspectiva de Vilar y Bauman cabe inferir que se oculta políticamente el estatus quo que impera en el ordenamiento y distribución del espacio territorial y no se desligan del orden social que se supone deben respetar todos los ciudadanos, generando miseria, producto del hurto de los recursos naturales que permiten la supervivencia autónoma de una sociedad en su territorio; igual implica desposesión y falta de control sobre los recursos para organizar y mantener la vida de forma comunitaria.

Por el hecho probado científicamente que se vive en un indisoluble planeta y, por ende, al Cosmos. Se plantea entonces, que los problemas ambientales son problemas socio-ecológicos y los problemas sociales son también socioambientales, por tanto, las tensiones sobre el territorio mostrando miserias, ya sean humanas y las del resto de la biósfera demostradas como encadenadas.

Para una mejor comprensión de todo lo expuesto, es imperativo analizar los apartados de control social. El mismo de estructura con base en dos mecanismos: el formal y el informal.

De la relación intrínseca entre ambas, surge una especificidad en el control social vinculado, en el mayor de los casos a invasiones de tierras, expansión urbanística, colonización de fronteras agrícolas abiertas, apropiación de ejidos municipales; inclusive fundación de latifundios privados.

Los mecanismos formales de control consisten en un conjunto de sistemas normativos establecidos (derecho). Su accionar se circunscribe a través de agentes de control, como la policía, los corregidores, los juzgados, instituciones estatales vinculadas a la cuestión agraria. Los mecanismos informales de control social son más complejos pues actúan en un marco social y cultural con características muy particulares. Por lo general, estos mecanismos reproducen los valores tradicionales, costumbres y usos sociales que tienden a sancionar como anárquicos a aquellos individuos que violan las normativas sociales originales desde el Estado. A su vez estos mecanismos se basan menos en las estructuras estatales, ya que trabajan en el ámbito de la socialización primaria (dada en la familia y la comunidad), aunque pueden operar en concordancia con otras técnicas de control burocrático. De tal forma que es casi imposible desarrollar una capacidad de planificación realmente participativa que permita negociar, en el mediano plazo los intereses de grupos fundamentales de la nación: comunidades rurales y urbanas por mencionar algunos.

De la relación mutua entre los mecanismos formales e informales se estructura un tipo particular de control, que busca establecer contenciones que garanticen los valores del sistema impuesto por el Estado, difundiéndolos y reproduciéndolos. Así mismo, estos valores son asumidos por las clases subalternas; dándoles un carácter propio.

En las tensiones surgidas en torno al territorio, se dan estos procesos de control formal que tienden a producirlas y reproducirlas como un hecho institucionalizado, lo que posiblemente provoca que, a más institucionalización y mejoras reglamentarias, más organización y estructuración de la toma de territorios, tolerados en algunos de los casos.

Incluso, el acaparamiento; mecanismo por el que algunas personas se apropian de un territorio que antes era colectivo en una porción mayor a la que corresponde, hace más inaccesible a otra parte de la población; dando paso a la privatización de la tierra, tal es el caso del expansionismo urbano.

A estos mecanismos de creación de escasez; se suma hoy el deterioro de los recursos naturales necesarios para la vida y la creciente dificultad para acceder a bienes esenciales como agua potable y tierras fértiles.

Esta dificultad conduce con el límite a la expulsión de las poblaciones de los territorios que habitaban. A ello podríamos sumar nuevos mecanismos generados de escasez, tales como la deforestación y consecuente erosión.

Se advierte que, en cuanto a los mecanismos de control informal, la mentalidad puede transformar los códigos y reglamentos de acuerdo con esa perspectiva social, aspecto básico argumentativo de nuestra tesis de trabajo.

Sin soslayar de que toda actitud de apropiación legal (expansionismo urbano) o invasión de tierras, generado y controlada por esta sociedad, va estructurando un tipo de vida cotidiana en donde las personas desarrollan sus actividades cotidianas y reproducen sus formas de vida de su lugar de origen. Agnes Heller afirma: "Al conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares las mismas a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social." (1987).

Claro que sí, pues la vida cotidiana es la vida de todo hombre; la vive cada cual sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que se le asigne en la división del trabajo intelectual o físico, según Heller, por ello es el espacio peculiar donde cualquiera ser humano vive su vida cotidiana, expresa esa articulación entre individuo y su vida cotidiana, dada por la experiencia interior espacial y la representación del espacio. (Íbidem:1987).

Sin embargo, a mediados de los años '90 han surgido tendencias funcionalistas que tratan de estudiar lo cotidiano a partir de otra terminología. Esto ha dado lugar a la microsociología o llanamente sociología de lo cotidiano. Estas nociones no solo poseen diferencias semánticas, sino que conllevan una especificación metodológica y teórica cualitativamente diferente a lo realizado en Europa. (Wolf: 1982).

Este cambio en la dirección historiográfica en torno a lo cotidiano resulta de utilidad para esta investigación pues, siguiendo a Mauro; los migrantes, los invasores de tierras y expansionismo urbano estarían intrínsecamente relacionado con un espacio y forma de vida, de lo cual deduzco que lo cotidiano será, por consiguiente, una frontera que le pone límite del movimiento del sujeto y a la reproducción de sus actividades diarias.

Otras reflexiones que intervienen por ejemplo en el desarrollo espacial de los invasores de tierras; es los emigrantes campesinos, del expansionismo urbano, donde estos reproducen sus actividades que genera consecuencias un contacto cotidiano con otros sujetos sociales. Además, la vida de estos invasores migrantes campesinos y las actividades del expansionismo urbano y la parte moral y jurídica de la sociedad entrarán en conflicto.

En consecuencia, el espacio del hecho de los invasores—migrantes debe centrarse en el área de acción de estos grupos, tales como áreas ejidales, charrales, tierras

que no muestran ninguna acción de actividad humana o simplemente extensas propiedades privadas que no muestran signos de ocupación, tierras periféricas a los núcleos urbanos entre otros lugares donde se articula su vida en torno a la tierra.

Existen teorías entre los trabajos revisados sobre la definición de estos grupos migrantes o invasores del agro; soslayando a otro típico invasor que está detrás de las llamadas Agencias de Bienes Raíces que solamente y bajo el manto de la legalidad, asume una actitud parecida a la de los invasores sin tierra.

Para algunos autores el accionar de estos grupos se da con base en principios de orden “doctrinal” como si ellos conformaran una superestructura conceptual previamente ideada que luego se aplicará a una realidad dada. Todos somos disidentes de los juegos ideológicos de la justificación de situaciones injustificables de discursos trascendentales neutros que planean sobre la realidad sino tocarla, olvidándose la realidad concreta, desde la situación que generan estos llamados “invasores de tierras”, “migrantes campesinos”, “los sin tierras”, “usurpadores de tierras”, podría ser el discurso de la plutocracia terrateniente. (Hobsbawn: 2013).

Otros autores reducen el fenómeno a la debilidad del Estado panameño, en lo que respecta al control y ordenamiento territorial, que permita un buen aprovechamiento del territorio, de manera que se pueda transitar por una ruta de progreso social. Estos autores soslayan el hecho de que el estado panameño siempre ha estado secuestrado por una oligarquía plutocrática, que actúa de un orden legitimado contra toda pretensión de una reforma agraria justa, que permita al estado un control territorial a nivel nacional. En ese sentido, deberá analizarse la capacidad estatal y de orden social que tiene el estado panameño, en torno al fenómeno de apropiaciones supuestamente legales, de invasiones de tierras, para explicar el alcance de las leyes agrarias gestionadas en Panamá, que dejen atrás un largo conflicto agrario interno, pues cuya falta de resolución ha sido y seguirá

siendo una de las causas del conflicto, desde el nacimiento de la segunda República de los panameños (3 de noviembre de 1903).

En fin, en torno a los trabajos referidos a las luchas agrarias, a pesar de la poca literatura nacional, donde se sitúa como relieve lo subjetivo y estereotipado de sus conceptos que evitan llevar a cabo un análisis de las luchas agrarias, que involucran a los invasores de tierras que no necesariamente necesitan tierras para trabajarlas (Mocambo: año) que si bien es cierto no dejan de constituirse en un fenómeno social, no menos cierto significa el todo del problema agrario, ya que el mismo es multifactorial, se requiere un esfuerzo científico (garantizado por la ciencia) y crítico (más allá de simple sentido común) para obtener un cuadro lo más completo posible de la situación mediante el examen de sus relaciones tanto históricas, geográficas, económica, políticas como estructuradas.

Por tanto, exige un análisis que se intuye tanto en términos de tiempo (análisis histórico), como de espacio (análisis de las estructuras), y que en tanto el primero ofrece una visión de los cambios del sistema a través del tiempo, el segundo nos proporciona un corte vertical del sistema para entrever sus interrelaciones.

Esta investigación requiere que se exponga la realidad, analizada desde lo económico y político, cultural y geográfico, fundamentalmente por la realidad del planeta, que es dinámica. Pues, en la mirada de los científicos sociales, en especial los geógrafos, se manifiesta cada vez con más relevancia.

Esto lo fundamentamos en el hecho de que, en la actual intentona de globalización, donde cada vez tiene más importancia el fluir de las escalas desde lo global a lo local, asistimos a transformaciones que tienen en el territorio uno de los ámbitos de actuación más destacados. (Wood: 2000).

Tomando en consideración los cambios que se producen sobre los paisajes como representación de cada uno de los territorios, siempre percibidos por la población local de forma singular y única; tal como se ha dado en La Mitra en donde el remedio casi imposible de lograrlo para afrontar las dañadas relaciones sociedad–paisaje geográfico, resultado del escaso respeto prestado a la naturaleza y a sus recursos y en donde, si bien es cierto que el territorio es el elemento fundamental en el diseño de las políticas de planificación para el entorno inmediato, jamás han sido consideradas dichas políticas.

Sin embargo, como se ha anotado al inicio de este escrito, no se puede obviar la importancia capital de los conceptos crecimientos urbano, expansión urbana, uso de la tierra y uso del suelo, para una mejor aproximación epistemológica al objeto de estudio; tomando en cuenta la estrecha relación que guardan estos conceptos enunciados a lo largo de este acápite en primer lugar, se debe reafirmar el crecimiento urbano con relación a las implicaciones sobre; aumento de población e infraestructura de los centros urbanos y suburbanos que se van expandiendo cada vez más según emerjan las necesidades humanas o económicas. En la actualidad, el mercado del suelo es una causa indirecta de ese crecimiento, tomando en cuenta que inciden en los ciertos factores, como el migratorio (por ejemplo), producido por desequilibrios regionales de la oferta y demanda de mano obra. (Marcuse:2014).

De igual forma, consideramos las causas estructurales en virtud del desarrollo industrial; no debe descuidarse que el mercado del suelo se vincula, de igual forma, con la construcción (expansión urbana), que constituye un tema de estudio para los gobiernos por ser un fenómeno que requiere de políticas claras para asegurar la calidad de vida de las personas.

Tampoco, no puede descuidarse el hecho sobre un crecimiento urbano descontrolado que arrastra consecuencias poco deseadas, como cambios en el

estilo de vida, pautas de conducta y de consumo, migraciones sin ninguna planificación científica; todo en virtud de una mayor demanda de vivienda en el mayor de los casos. (Sánchez:2016)

¿Qué otras causas se ven involucradas en este fenómeno? La respuesta es compleja, pues en los bordes de las áreas urbanas, suburbana o en otras direcciones, existen formas radiales, alrededor de una ciudad. Este es el caso de la comunidad de La Mitra con respecto a la ciudad de La Chorrera, cuyas inferencias radican sobre ese crecimiento urbano, que conlleva no solamente búsqueda de empleos, sino construir, comprar o alquilar una vivienda, mejorar la adquisición de servicios sanitarios y educativos.

En este sentido, surge una pregunta: ¿cómo se manifiesta el crecimiento urbano? Sin lugar a dudas, se trata de un proceso territorial y socioeconómico que induce una transformación radical del uso; cobertura del suelo, y constituye el proceso que mayores cambios produce en el ambiente y por lo tanto, está íntimamente ligado al incremento de problemas y riesgos ambientales y en el funcionamiento de los ecosistemas y por lo tanto, vinculado a problemas ambientales, como se ha señalado en líneas anteriores, pudiera desprenderse de estas consideraciones que el crecimiento urbano acelerado cambia la estructura de las ciudades y afecta su climatología y la de su área circundante, fenómeno este que se ha producido hace cuarenta años atrás en La Chorrera, desde que se produjo el crecimiento urbano en barrios Balboa, La Tulihueca, y áreas adyacentes a la ciudad.

Este fenómeno urbanístico cambió el paisaje, pues tierras de gran aptitud agrícola han sido transformadas a usos urbanos, generando un crecimiento demográfico con ausencia de una planificación integral que ha generado que ha generado condiciones deficientes de habitualidad que afectan la calidad de vida de los actuales habitantes del núcleo central de la ciudad y su periferia.

Otros estudios contemplan, por ejemplo, la evolución del paisaje urbano sobre el medio natural, generando pérdida del suelo rural destinado a la agricultura y ganadería, de manera que al comprender las distintas dinámicas que han acontecido en este proceso de crecimiento urbano pudiendo identificar las fortalezas y debilidades, el cual es uno de los objetivos de este trabajo. (Torres:2014)

Si la ciudad es el hábitat humano por excelencia, la proporción de población urbana en comparación rural y el crecimiento acelerado de las ciudades, comparadas inclusive con otros territorios de la región latinoamericana sufren las mismas afectaciones por el crecimiento urbano.

Ahora bien, vale señalar que no se trata de un fenómeno propio de la ciudad capital, sino que se extiende por todo el territorio y es observable en las ciudades intermedias de cada país. Explicar como ha ocurrido este proceso y cuál ha sido el comportamiento de las ciudades frente al crecimiento urbano, ha motivado una preocupación central que para los estudios geográficos es relevante ya que forma parte de una economía de mercado a nivel regional y local, el comercio y la movilidad de la población que constituyen las fuerzas que guían los procesos de expansión urbana en determinados territorios, como lo es, el área sujeta de estudio.

En ese sentido, entender cuáles son los criterios para establecer una base operativa que permita realizar una propuesta de crecimiento urbano, tomando en cuenta el cambio de uso de suelo de las cinco décadas del siglo XX, las zonas de valor agrícola y los usos y costumbres de la localidad que han sido predominantes por generación; comprende refutar que el territorio y su evolución se ha modificado de alguna manera por los cambios en las actividades económicas, traduciéndose en una expresión territorial, cuya distribución de elementos tienen impactos que es necesario conocer y en lo posible prever, identificando los factores de mayor

influencia para el cambio de uso del suelo que ha afectado al decrecimiento de las zonas agrícolas, en este caso, para la comunidad La Mitra a fin de realizar una propuesta a partir de una posible zonificación de acuerdo a los usos de suelo.

Otros de los conceptos que ameritan atención, versa sobre la expansión urbana. Una definición básica, casi intuitiva, afirma que es un proceso de extensión del desarrollo sobre el territorio a un ritmo mayor que el crecimiento poblacional. “Bruegmarnn avanza una definición un poco más precisa al afirmar que la expansión urbana es el desarrollo urbano disperso y de baja intensidad que resulta de la ausencia de un proceso de planeación sistemática o de una planeación de uso del suelo, a escala regional.” (Inasuasti:2013).

Para hacer operativa esta definición, se pueden considerar ciertas características de las zonas de expansión urbanas que las distinguen de lo que resultaría del simple crecimiento de la ciudad; dispersión o discontinuidad en la ocupación del suelo; desarrollo a lo largo de bandas comerciales, deficiente accesibilidad, falta de espacio públicos funcionales. La expansión urbana es un fenómeno fácil de entender, pero difícil de definir cuándo se quieren establecer parámetros para su medición.

En otro aspecto, y asociado el factor físico de las ciudades, el concepto se confronta con la imposibilidad de establecer límites territoriales al fenómeno urbano (Castro:2014). La expansión urbana es una situación que impone mayores costos a la sociedad que los que se hubieran generado si un crecimiento proposicional hubiera ocurrido en zonas del área central de un núcleo urbano. Es una forma que deriva de un incorrecto precio de los recursos, por lo que es ineficiente para la sociedad, ya que tiene efectos adversos que implican costos para la sociedad, tales como el incremento del tráfico vehicular y de los tiempos de traslado la segregación y la contaminación del aire, sin embargo, para algunos

teóricos, “la expansión urbana es el resultado eficiente de la interrelación de fuerzas del mercado”. (Ibidem:2014)

Sin embargo, no hay una clara estimación de los costos y beneficios de dicha expansión, en parte la necesidad de dar cabida a una población urbana en aumento; puede traer como resultado un mayor espacio habitable y otras comodidades residenciales. De igual forma, se ha correlacionado con el aumento del uso de energía, destrucción del hábitat de la vida silvestre y fragmentación de las áreas naturales, lo cual debe contemplarse dentro de los costos. Incluso el crecimiento económico y la globalización deben citarse como los principales impulsores macroeconómicos de este fenómeno.

De igual forma debe considerarse, como costo de la expansión, la pérdida de “uso del suelo” para la agricultura y convertirse en uso urbano, lo cual hace, más complejo el estudio de este fenómeno. (Koomen:2007).

Esto nos permite contemplar, otros dos conceptos claves para una mejor comprensión de los resultados de esta investigación, ellos son: “uso de la tierra” y “uso del suelo”; los cuales se interrelacionan vinculantes con el “cambio de uso”. Para explicarlos, el primero implica un conjunto de actuaciones (inspecciones, proyectos, tramitaciones y permisos) realizando un cambio de uso que tiene un inmueble en determinado momento. (Leopold:2010).

En otro sentido, los cambios del uso del suelo con respecto a la cubierta vegetal son hechos derivados de la expansión y extensión de actividades antrópicas, donde su generalidad siempre generan impactos negativos. Esto implica una serie de trámites, ajustándose siempre de una serie de normas jurídicas, puesto que el uso de un inmueble va a afectar a su entorno a su inicial atribución, como su eventual modificación.

Por lo general cuando se enmarca este concepto en el campo geográfico, queda vinculado al uso de la tierra y uso del suelo, entiéndase que los cambios generalmente conscientes. El concepto de uso de la tierra es una secuencia de actividad de manejo con relación a una cierta área, de tierra, vinculando el suelo, considerando como mayor subsistema de la tierra, y muy cambiante con el tiempo a consecuencias de los cambios en el ambiente-

Las decisiones sobre uso de la tierra, que se toman a cualquier escala, y con las acciones ya que sea a nivel individual familiar o de un país se necesita información acerca del sistema de suelo y sus relaciones con el ambiente y con las opciones de manejo. Es fundamental, considerar los cambios en cualidades de la tierra, en donde se toman en cuenta la condición física del suelo, diversidad o densidad, (condiciones alcalinas), animales. (Platt: 2004).

En otro sentido, el “uso de la tierra” tiene un impacto importante en los recursos naturales como el agua, suelo nutriente, plantas, animales. Esto nos lleva a considerar las consecuencias que resultarían del mal uso de la tierra, el resultado ha sido a menudo el empobrecimiento de la población local, dado que se descuida la vinculación que debe darse entre el uso de la tierra y lo que respecta a la información de su uso, puede usarse para desarrollar soluciones para el manejo de los recursos naturales (Columella:2008).

El uso potencial de la tierra se define como el uso más intensivo que puede soportar el suelo, pero es aquí, donde partiendo de la concepción de que la tierra como único patrimonio y por ende, la relevancia de su uso sustentable, se hace prioritario el análisis de la aptitud y sus usos bajos el marco conceptual conocido como “evaluación de tierras” como hemos señalado en líneas arriba. Así porciones de tierras homogéneas se denominan “unidades de terreno”; que de acuerdo con sus usos y aptitudes conforman “tipos de utilización de la tierra.” (Saavedra:2016).

Aunado a ello, los cambios de uso de la tierra son generalmente conscientes respuestas volitivas de los seres o sociedades humanas a los cambios en las condiciones biofísicas o de la sociedad. Es, por tanto, un indicador de respuestas, el que refleja cómo y en qué medida la sociedad responde a esos cambios o como se adaptan a las condiciones ambientales cambiantes. Esto no se excluye la posibilidad de que algunos cambios de uso de la tierra puedan a su vez constituir una presión para los cambios en el estado del ambiente. (Lambin:2015).

El concepto de uso de la tierra es una secuencia de actividades de manejo en relación a una cierta área de la tierra, razón por la cual debe darse una planificación del uso de tal manera que, su proceso logre conseguir el uso eficiente y racional de los recursos del entorno considerándose una política de Estado, que permita un proceso de ocupación y transformación acorde a las propias exigencias de la tierra y por ende tomar en cuenta la importancia al “uso del suelo”.

Asimismo, el suelo es un cuerpo natural tridimensional que comúnmente (no siempre) tiene horizonte compuesto de minerales, materias orgánicas y organismos que pueden soportar el crecimiento de las plantas de manera natural. Es un sistema abierto que intercambia materia y energía con la biosfera, litosfera, atmósfera e hidrosfera. Se le considera un recurso natural no renovable, con funciones diversas de tipo ecosistémicos ambiental, económico social y cultural. Se reconoce entonces, que los procesos de degradación que llevan a la transformación de los suelos en forma acelerada son inducidos por las actividades del ser humano. Las causas son variadas, pero muchas veces son el resultado de una compleja interacción de factores naturales sociales y económicos.

Es claro que todas las actividades del ser humano conllevan, en mayor o menor grado, a un proceso de degradación, justamente por las prácticas que han dependido de la cultura que las aplica y de su concepción y valoración de este

recurso natural no renovable. Es así, que las culturas en las que el hombre es el centro del mundo la degradación ha sido más intensa.

Por lo señalado en líneas inmediatas, se deduce que el uso que se hace de las tierras y suelos están causando cambios sin precedentes en los paisajes, ecosistemas y el ambiente. Las áreas urbanas y sus infraestructuras son los consumidores de suelo con un crecimiento más rápido, generalmente a expensas de la tierra de producción agrícola, que debido al cambio de actividades alteran el estado y las funciones naturales de éste causando problemas ambientales, aunado al cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación de las aguas, los suelos y el aire, cuyos efectos devalúan la calidad de vida y deterioro de otros ecosistemas, situación muy compleja y no se valora lo suficiente.

Otro contexto son los diversos grupos sociales con jurisdicción sobre el uso de la tierra entendida como un capital o patrimonio. Existe un manejador de la tierra que genera prácticas de manejo que, con el tiempo se convierten en tradiciones. El gestor norma a través de acuerdos, reglas y leyes los “usos”, cuando uno de los actores no sigue el consenso se genera un conflicto sobre el uso de la tierra y dado que este término lleva implícita una connotación de tenencia, el manejo que prevalece se inclina a favor del grupo social que tiene derechos legales. (De Mattos:2001). Es allí donde pasa la toma de decisiones integradas y eficientes de usos del suelo, que apoyen el proceso planificador y de gestión.

Las administraciones municipales deben tener un respaldo que permita medir la vocación de los suelos, tendencias y transformaciones, basada en criterios del espacio geográfico y sus potencialidades en cuanto a valoración normativa y manejo adecuado de los recursos, con criterios que permitan controlar los impactos que se pueden generar, diseñados en los planes de ordenamiento territorial.

CAPÍTULO 3
ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.

Dentro del contexto o pauta metodológica se procedió en la búsqueda de información física y cultural del área geográfica para fundamentar la parte diagnóstica del territorio.

En ese sentido, esta investigación, como en la mayoría de los estudios geográficos se fundamenta bajo el contexto descriptivo; como también el proceso en cuanto a refrendar un cumplimiento previo de manera observable para fundamentar y comparar los cambios de ciertos elementos o características físicas del del área sujeta de estudio. De igual manera, concebir cuál es la tendencia de crecimiento de la población que residen en el área y si la misma ha sufrido cambios en cuanto a l uso de las tierras y por ende el suelo, ya que se observan cambios significativos para el entorno.

3.2. Diseño de la investigación.

Al analizar fuentes en los materiales cartográficos de la expansión y nuevos lugares conformados en el área de estudio, al igual que la inclusión de nuevos espacios geográficos denominados barrios o barriadas, se consideró para efectos de la investigación diseñarse de manera general de la siguiente manera:

- a) Como primer paso, identificar la dimensión del espacio geográfico denominado como La Mitra y determinar los otros barrios o barriadas que pueden ser espacios o áreas de amortiguamiento que afectan dicho espacio.
- b) El segundo paso, fue incursionar las cifras estadísticas del área en mención, con base a publicaciones como los detalla en términos cronológicos el Instituto Nacional de Estadística y Censo y donde se tomaron como base para este estudio los datos censales de los años 2000 y 2010 comparativamente.

- c) Como último punto, y de acuerdo con la dimensión geográfica se proyectaron otras herramientas para el proceso de la investigación. En ese sentido, se construyó una encuesta, considerando a los jefes de familia, mayores de edad residentes del área de la comunidad de La Mitra, los cuales mostraron interés.

Cabe destacar que, para efectos de la participación en este proceso, se les explicó a los voluntarios, que la investigación es con fines académicos, por lo que no se les cuestionó su nombre u otros datos personales, respetando así su posición y por ello, su anonimato.

3.3. Fuentes de información.

Esto fue apoyado en diversas publicaciones realizadas por el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, el Atlas Ambiental de La República de Panamá publicado en el 2010 por la Autoridad Nacional del Ambiente cuyo contenido refrenda los aspectos físicos geográficos del área de estudio.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Censo quienes publican datos sobre población, proyecciones y estimaciones, según los Censos Nacionales de Población y Vivienda como también, la consulta de bibliografías y trabajos académicos y legales entre otros, con temas similares desarrollados sobre el área en estudio, tal es el caso del material cartográfico, sobre todo los mapas, planos y croquis de tipo censal. Este quehacer, permitió la fundamentación sobre la base teórica para entender el mejor abordaje epistémico del objeto de estudio, logrando métodos empíricos inductivos, deductivos, descriptivos, evaluativos que permitieron entender la problemática espacial y lograr la transversalidad de las variables de estudio.

3.3.1. Materiales.

Lo denominado, materiales que fueron utilizados, se pueden destacar: mapas, hojas de papel, bolígrafos, lápices, celular, entre otros.

3.3.2. Sujetos.

El sujeto de estudio fue la población asentada en la comunidad de La Mitra.

3.4. Población y muestra.

Partiendo de lo general a lo particular con referente a los datos de población, se evaluaron primeramente los que corresponden al corregimiento Playa Leona. Estos fueron:

- ✓ En el censo del 2000, la población total fue de 6,706 habitantes y para el censo del 2010 alcanzó un total de 8442 personas, lo que significa un ascenso.

- ✓ Por otra parte, la representatividad en cuanto a porcentajes según sexo, en el censo del año 2000 los hombres fueron de 51% y para el censo del 2010, disminuyó solo en un 2%. Para el caso de las mujeres, la misma se mantuvo en 50% para ambos censos.

(Véase tabla 4 figura 5).

Tabla 4 Población del corregimiento Playa Leona, según sexo y lugar poblado: censos 2000 y 2010.

Censo del año 2000

Lugar poblado	Población			
	Total	Hombres	Mujeres	De 18 años y más de edad
Playa Leona	6,706	3,409	3,297	3,949
El Charcón	5	2	3	2
El Salitral	25	11	14	14
Entrada De Playa Chiquita	26	15	11	17
La Mitra	4,413	2,184	2,229	2,617
La Pitahalla	138	74	64	75
La Zapera	27	14	13	18
Llano Largo	1,056	560	496	638
Peñas Blancas	323	169	154	213
Playa Albertón (P)	15	7	8	7
Playa Chiquita (P)	13	9	4	9
Playa Leona	665	364	301	339

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P5421NOMENCLATURA.XLS>.

Censo del año 2010

Playa Leona	8,442	4,253	4,189	5,557
El Charcón	20	8	12	10
El Salitral	23	10	13	12
Entrada De Playa Chiquita	2	1	1	2
La Mitra	5,699	2,813	2,886	3,748
La Mula	13	9	4	7
La Pitahalla	169	92	77	106
La Zapera	24	11	13	17
Las Cruces	14	9	5	12
Llano Largo	1,295	668	627	882
Los Hatillos	38	24	14	23
Peñas Blancas	352	185	167	248
Playa Albertón	12	10	2	9
Playa Chiquita (P)	11	8	3	10
Playa Leona	556	297	259	341
Valle Bonito	214	108	106	130

Fuente: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P3551P3551cuadro3-08.xls>.

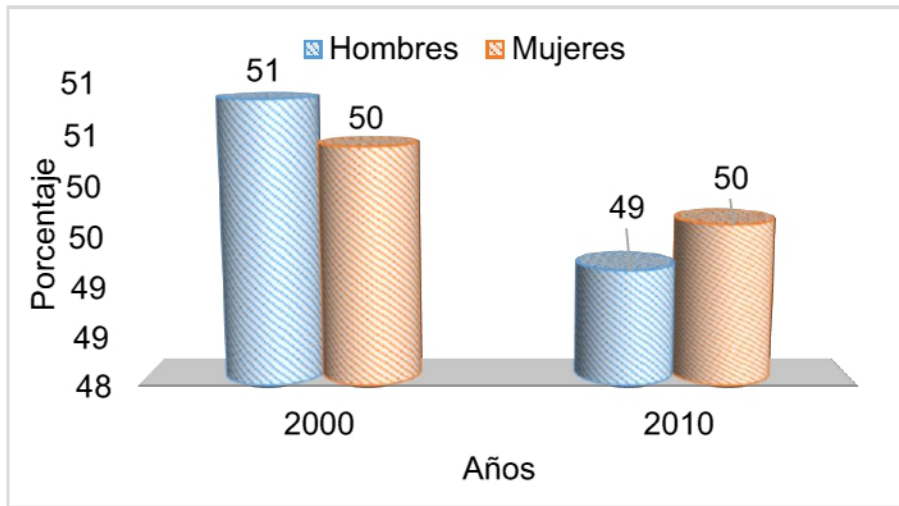


Figura 5 Porcentaje de la población según sexo del corregimiento Playa Leona: censos 2000 y 2010.

Fuentes:

<https://www.inec.gob.pa/archivos/P5421NOMENCLATURA.XLS>

<https://www.inec.gob.pa/archivos/P3551P3551cuadro3-08.xls>

Sin embargo, para la comunidad de La Mitra la población que más sobresale es la del rango de edad de 20-54 años que representa un 51%, los de 0-19 en un 38% y solo un 11% los de 55 y más, según cálculos realizados de acuerdo con la tabla 5 y representada en la figura 6.

Si es cierto la población es importante en estos estudios, la expansión que se genera es lo que de manera específica también se evalúa para el alcance al objeto de estudio. Por ello, se contempló como válido la información sobre el número de viviendas a lo largo del territorio, específicamente La Mitra.

Tabla 5 Edad quinquenal por sexo de la población en la comunidad de La Mitra:
Año 2010.

Edad quinquenal	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
0-4	231	222	453
5-9	250	267	517
10-14	308	280	588
15-19	258	294	552
20-24	240	260	500
25-29	208	203	411
30-34	180	208	388
35-39	199	222	421
40-44	209	210	419
45-49	183	185	368
50-54	129	129	258
55-59	111	79	190
60-64	69	73	142
65-69	54	63	117
70-74	35	29	64
75-79	24	27	51
80-84	11	20	31
85-89	12	13	25
90-94	3	6	9
95-98	2	-	2
Total	2716	2790	5506

Fuente:

<https://www.inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2010>

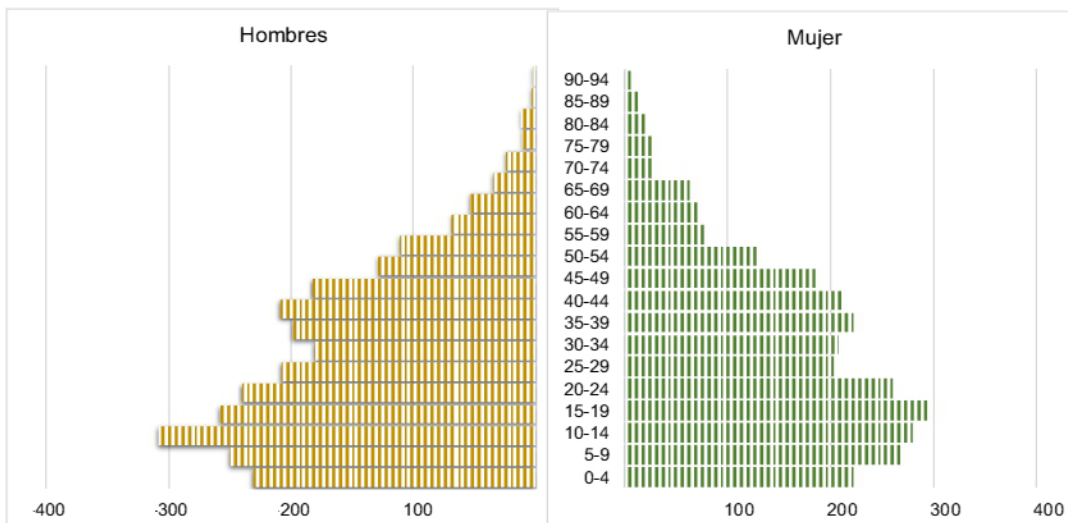


Figura 6 Pirámide de la población de la comunidad de La Mitra, según edad quinquenal: Año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base a los datos recuperados del siguiente enlace: <https://www.inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2010>

En ese sentido, se tomó en consideración el número de viviendas como muestra y así aplicar el instrumento cuyo fin también se acerca a una proximidad en cuanto a número de entrevistados de manera representativa. De igual manera, se recopila la información referente a los censos 2000 y 2010 la cual también aumentó para el corregimiento de 1,580 a 2,255 respectivamente, lo que significa que, en números absolutos, para el censo del 2000 alcanzó un total de 1,090 y para el 2010, 1,503, viviendas, es decir que aumentaron unas 413, tal como se presenta en la tabla 6 y figura 7.

Con base a esta información se pudo constatar, que en la comunidad o espacio geográfico denominado La Mitra, se encuentran una serie de barrios o localidades denominadas urbanas, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censo, totalizadas y publicadas para el censo del 2000 en siete (7) barrios y para el censo del 2010 aumentaron a 10, descrito de la siguiente manera:

- ✓ Para el Censo de año 2000: Barriada La Milagrosa, Barriada San Judas Tadeo, Barriada Santa Elena, La 24, La Mitra, San Cristóbal, Santa Librada.

- ✓ En el Censo 2010: Barriada La Milagrosa, Barriada 19 de Abril, Barriada Los Pinos, Barriada San Judas Tadeo, Barriada Santa Elena, Barriada Villa Milagros, La 24, La Mitra, San Cristóbal y Santa Librada.

Con base a esa información y los datos enunciados, se reitera entonces, a definir la muestra, según los barrios contenidos en la comunidad del área de estudio y según lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Tabla 6 Algunas características importantes de las viviendas particulares ocupadas del corregimiento Playa Leona según lugar poblado: censos 2000 y 2010.

CENSO 2000

Lugar Poblado	Viviendas particulares ocupadas									
	Algunas características de las viviendas									
	Total	Con piso de tierra	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Cocinan con leña	Cocinan con carbón	Sin televisor	Sin radio	Sin teléfono residencial
Playa Leona	1,580	162	40	43	189	103	1	214	283	1,112
1 El Charcón	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
2 El Salitral	8	7	6	1	8	7	0	7	4	8
3 Entrada De Playa Chiquita	7	3	1	1	7	5	0	3	2	7
4 La Mitra	1,090	95	14	19	101	37	0	114	186	770
5 La Pitahalla	29	0	2	0	2	4	0	5	4	29
6 La Zapera	6	1	1	1	3	0	0	2	0	6
7 Llano Largo	269	21	9	2	25	9	1	35	38	157
8 Peñas Blancas	78	6	1	3	5	8	0	13	12	43
9 Playa Albertón (P)	3	3	3	0	3	1	0	0	0	3
10 Playa Chiquita (P)	5	3	1	3	5	4	0	3	1	5
11 Playa Leona	84	23	2	13	29	28	0	32	36	83

CENSO 2000

Playa Leona	2,255	126	47	50	82	78	0	199	665	2,022
1 El Charcón	3	0	0	0	1	0	0	1	2	3
2 El Salitral	5	4	5	0	4	4	0	5	2	5
3 Entrada De Playa Chiquita	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4 La Mitra	1,503	66	21	25	29	36	0	106	428	1,389
5 La Mula	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
6 La Pitahalla	41	2	4	0	3	3	0	3	12	40
7 La Zapera	5	0	3	2	0	0	0	0	0	5
8 Las Cruces	8	8	0	0	7	1	0	6	1	8
9 Llano Largo	353	6	1	3	8	7	0	27	96	262
10 Los Hatillos	9	4	4	0	0	1	0	3	0	9
11 Peñas Blancas	101	4	0	3	3	8	0	5	41	97
12 Playa Albertón	6	3	6	2	5	2	0	4	1	6
13 Playa Chiquita (P)	6	2	0	4	4	3	0	4	3	6
14 Playa Leona	146	27	2	11	18	13	0	35	70	144
15 Valle Bonito	66	0	1	0	0	0	0	0	9	45

Fuentes: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P5421NOMENCLATURA.XLS>
<https://www.inec.gob.pa/archivos/P3551P3551cuadro3-08.xls>

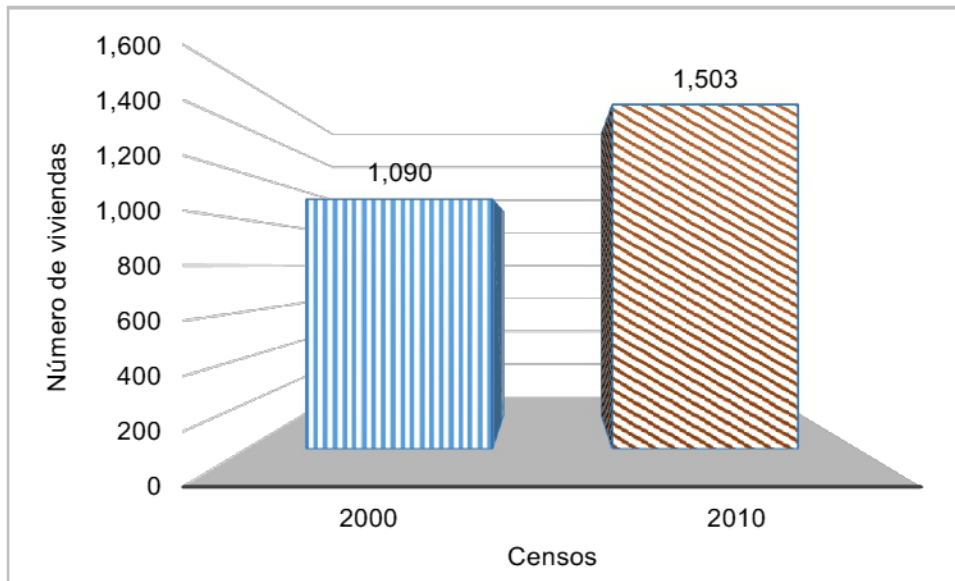


Figura 7 Total de viviendas particulares ocupadas de la comunidad de La Mitra: censos 2000 y 2010.

Fuente: Elaboración propia con base a datos publicados de los siguientes enlaces:
<https://www.inec.gob.pa/archivos/P5421NOMENCLATURA.XLS>
<https://www.inec.gob.pa/archivos/P3551P3551cuadro3-08.xls>

Es importante señalar que para los fines pertinentes a este fue con base a 1,503 viviendas reportadas y publicadas según el Censo del 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo dando así un total de 40 muestras que surgen de acuerdo con la aplicación de la fórmula estadística expresada de la siguiente manera:

“Margen de error	0.10%
Tamaño de la población	1,503 (dato según el censo del 2010)
Nivel de confianza	80%
Valores Z (valor del nivel de confianza)	1.28
Varianza (valor para reemplazar la fórmula)	0.5

N	1,503	
N-1	1,502	
e	0.10	
e ²	0.01	
P(varianza)	0.5	
(1 - P)	0.5	
P(1 - P)	0.25	
confianza	80%	
Z	1.28	
Z ²	1.64	

$$n = \frac{N Z^2 P(1 - P)}{e^2 (N-1) + Z^2 P(1 - P)}$$

$$n = \frac{1503 (1.28)^2 (.5)(.5)}{(0.1)^2 (1503-1) + (1.28)^2 (.5)(.5)}$$

$$n = \frac{1503(1.64)(.25)}{(0.01)(1502) + (1.64)(.25)}$$

$$n = \frac{616.23}{15.43}$$

n = 40

Figura 8 Fórmula aplicada para el cálculo de la muestra aleatoria.

Nota: La matriz para el cálculo de la muestra fue con base a http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Metodo_estadistico_2.xls/Recurepardo en diciembre 2018.

3.5. Hipótesis.

Será que el impacto del desarrollo urbano en la comunidad de La Mitra incidirá con los aspectos agroganadero de la misma, condenándola al subdesarrollo económico.

3.6. Variables.

Con respecto a las variables de investigación las mismas fueron planteadas de la siguiente manera:

- Variables independientes: *organización espacial, delimitaciones geográficas.*
- Variables dependientes: *espacios urbanos, agrícolas, ambientales.*

3.6.1. Conceptualización de las variables.

Tabla 7 Variables de estudio.

Variables	Observables
Independientes	
<i>Organización espacial.</i>	Cambio y usos de la tierra.
<i>Delimitaciones geográficas.</i>	Límites geográficos del ejido urbano.
Dependientes	
<i>Espacios Urbanos.</i>	Uso de suelos Distancia de las localidades, carreteras Total, de la población y su dispersión producto de la presión demográfica. Características de las viviendas.
<i>Agrícolas.</i>	Aptitud del terreno
<i>Ambientales.</i>	Distancia de los ríos Cubierta vegetal

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8 Operacionalización y tipo indicador utilizado.

Operacionalización		Tipo
Variable	Indicador	
Sexo	<i>Género</i>	<i>Cuantitativo (Porcentual)</i>
Edad	<i>Años cumplidos</i>	
Preguntas de Selección <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorado ▪ Mantenido ▪ Empeorado Valoración <ul style="list-style-type: none"> ▪ Malo ▪ Regular ▪ Bueno 	<i>Opinión con selección cerrada</i>	
Preguntas de selección: <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 		
Preguntas abiertas	<i>Obtener información</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Fiabilidad del instrumento</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Validez</i>

Fuente: Elaboración propia.

3.7. Descripción del instrumento.

El instrumento aplicado fue denominado encuesta, cuyo fin u objetivo fue conocer el enfoque que pudieron ofrecer los residentes de la comunidad, en función a reorganizar o delimitar las tierras agrícolas de las áreas consideradas urbanas que se están originando.

La misma se precisó de manera aleatoria justamente con los residentes del área que fueran adultos y que nos respondieran como primer hecho ser los jefes de esa vivienda y si estaban de acuerdo en proceder a un breve cuestionamiento, pues se les explicó con antelación que la misma consistía en una labor estrictamente

académica y como tal, se debía cumplir no solamente el consentimiento sino también de respetar los aspectos éticos que exige este tipo de investigación académica, y que la misma consistía en dar inicio siempre y cuando nos dieran la autorización y que se respetaría la confiabilidad de los datos ofrecidos.

El instrumento se diseñó entonces con trece (13) preguntas, once fueron de selección cerrada y dos abiertas, lo que permitió de alguna manera obtener una información adicional que definitivamente fortaleció el hecho de ponderar una mejor respuesta favorable a la intención del aporte a ofrecer en esta investigación y por ende destacar que la participación de la ciudadanía es valiosa ya que su conocimiento, aunque sea denominado empírico es valioso como prueba del conocimiento científico.

3.8. Tratamiento de la información.

Como primer paso, se procedió en la búsqueda de información física y cultural del área geográfica para fundamentar la parte diagnóstica del territorio. Esto fue apoyado en diversas publicaciones realizadas por el Instituto Geográfico nacional Tommy Guardia, el Atlas Ambiental de La República de Panamá publicado en el 2010 por la Autoridad Nacional del Ambiente cuyo contenido refrenda los aspectos físicos geográficos del área de estudio.

Posteriormente, aplicado el instrumento de investigación, se realizó su captura compilándolas a través de hojas electrónicas, del programa Excel, realizando los cálculos pertinentes a cada interrogante.

Posteriormente, la validación fue sistematizada, lo cual accedió en la producción de tablas y gráficas cuya finalidad fue observar y analizar los resultados que permitieron llegar a conclusiones concretas al hecho a investigar y por ende ofrecer el aporte deseado en beneficio al territorio en estudio

3.9. Cronograma de actividades

Actividades	AÑOS											
	2019						2020					
	MESES											
FASE 1	2	4	6	8	10	12	2	4	6	8	10	12
Visitas a diversas bibliotecas	■	■										
Visita al Municipio de la Chorrera		■										
Trabajo de campo en la comunidad			■									
Recolección de información			■									
FASE 2												
Elaboración de instrumentos				■	■							
Recolección de datos					■	■						
Tabulación de los datos						■						
Análisis e interpretación de datos						■						
Cotejar las tablas estadísticas en el Instituto Nacional de Estadística y Censo.						■						
Reunión con el tutor de la tesis.						■						
FASE 3												
Elaboración de Documentos							■	■				
Revisar los mapas									■			
Visitas al tutor de la tesis										■	■	
Revisión de la redacción de la tesis.											■	
Presentación y sustentación de la investigación												■

CAPÍTULO 4
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Referente al porcentaje más alto con referente al sexo de las personas encuestadas un 60.0% fue para los hombres y un 40.0% las mujeres, tal como se aprecia en la tabla y figura 9.

Tabla 9 Número y porcentaje de los encuestados según sexo.

Sexo	Número	Porcentaje
Hombre	24	60.0
Mujer	16	40.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

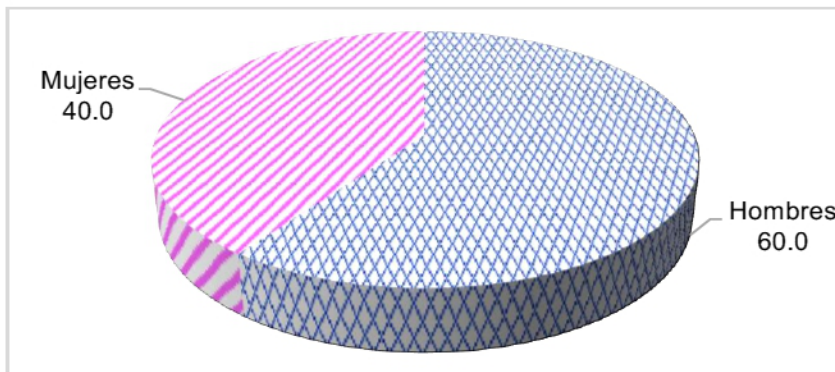


Figura 9 Porcentaje de los encuestados según sexo.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10 Número y porcentaje de los encuestados, según rango de edad.

Rango de edad	Número	Porcentaje
20-30	6	15.0
31-40	12	30.0
41-50	18	45.0
51-60	4	10.0
61-70	0	0.0
75 y más	0	0.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al rango de edades con porcentajes más altos resultó que el 45.0% estuvo entre las edades de 41-51, un 30.0% en las edades de 31-40 y un 15.0% en el rango de 20-30. En menor porcentaje fueron los rangos de 51-60 con un 10.0% y el resto no hubo declarantes, lo que significa que prevalece una población adulta.

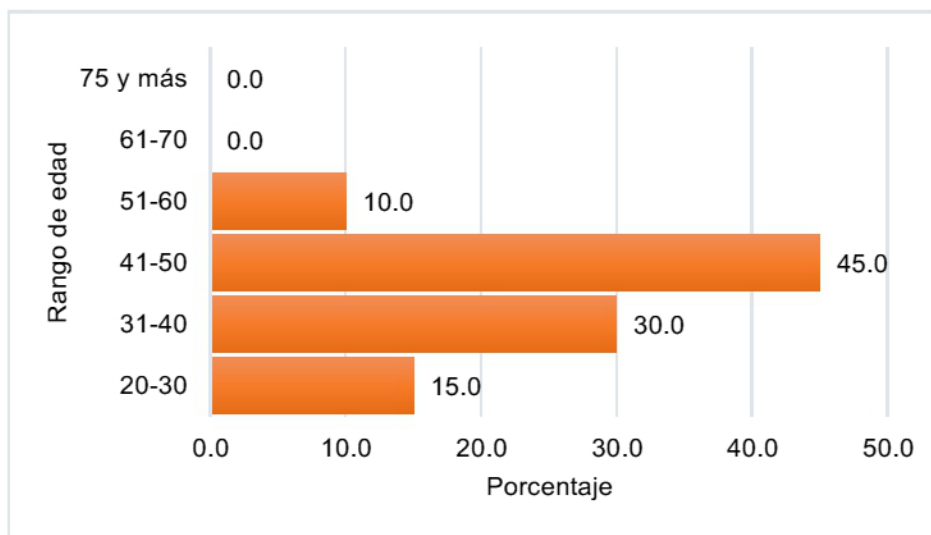


Figura 10 porcentaje de los encuestados, según rango de edad.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9 Número y porcentaje de la población encuestada que identificaron las instituciones responsables de elaborar las políticas agrarias en la comunidad de La Mitra.

Número de Instituciones	Número	Porcentaje
Alcaldía	12	30.0
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	6	15.0
Administración Nacional de Tierras (ANATI)	22	55.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Referente a si la población identificaba a las entidades o instituciones responsables con respecto a las políticas agrarias para la comunidad, un 55% respondió que Administración Nacional de Tierras (ANATI), un 30% la Alcaldía y solo un 15.0% el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

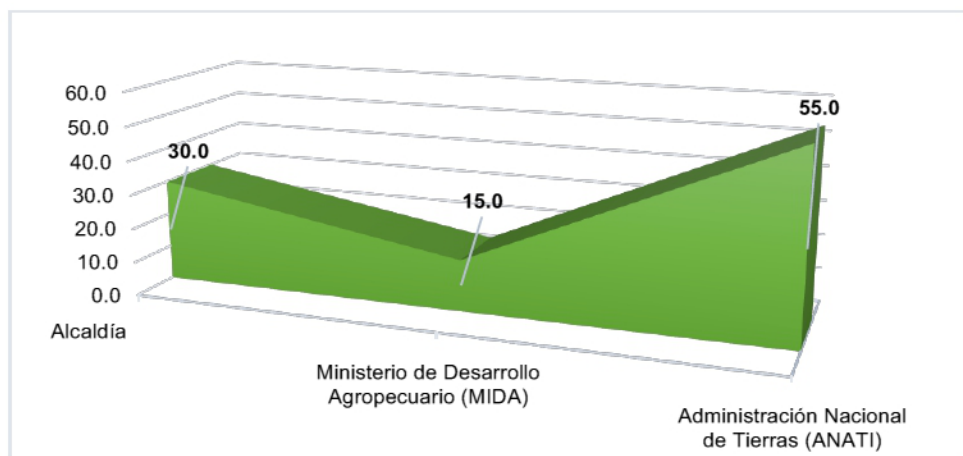


Figura 11 Porcentaje de la población encuestada que identificaron las instituciones responsables de elaborar las políticas agrarias en la comunidad de La Mitra.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10 Número y porcentaje de la población encuestada que evaluó cómo considera el espacio urbano en los últimos cinco años en la comunidad de La Mitra.

Criterio de evaluación	Número	Porcentaje
Mejorado	21	52.5
Mantenido	7	17.5
Empeorado	12	30.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Hacia la búsqueda sobre que la población en la localidad de La Mitra identificara el espacio urbano, las respuestas favorecieron en un 52.5% a que ha mejorado, un 30.0% declaró que ha empeorado y solo un 17.5% se ha mantenido.

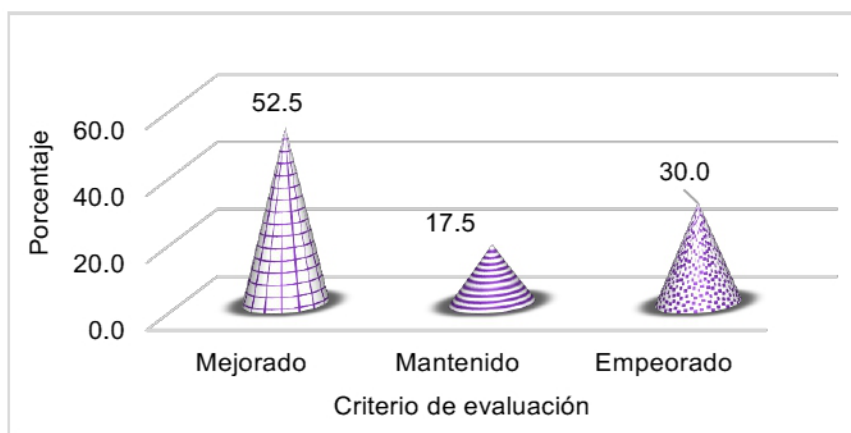


Figura 12 Porcentaje de la población encuestada que evaluó cómo considera el espacio urbano en los últimos cinco años en la comunidad de La Mitra.

Fuente: Elaboración propia.

La pregunta anterior fue diseñada con la intención que los encuestados pudieran dar su opinión con respecto a si se siguen desarrollando actividades agrícolas independientes para su economía. En este sentido el 55.0% respondió un no, y un 45% manifestó que sí. Esta declaración permitió a los participantes de responder si aún se sigue con a la práctica de la economía campesina y los porcentajes concertaron dicha afirmación y negación con los mismos resultados. (Véase cuadro y figura 14).

Tabla 11 Número y porcentaje según encuestados que respondieron que se siguen desarrollando actividades agrícolas independientes para su economía

Respuesta	Número	Porcentaje
Sí	18	45.0
No	22	55.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

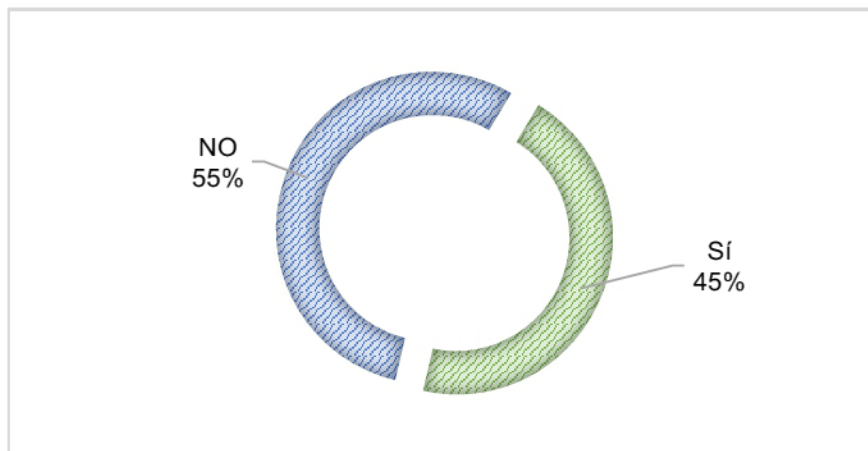


Figura 13 Porcentaje según encuestados que respondieron que se siguen desarrollando actividades agrícolas independientes para su economía.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12 Número y porcentaje de la población encuestada que declaró que aún se practica la economía campesina en la comunidad de La Mitra.

Respuesta	Número	Porcentaje
Sí	18	45.0
No	22	55.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

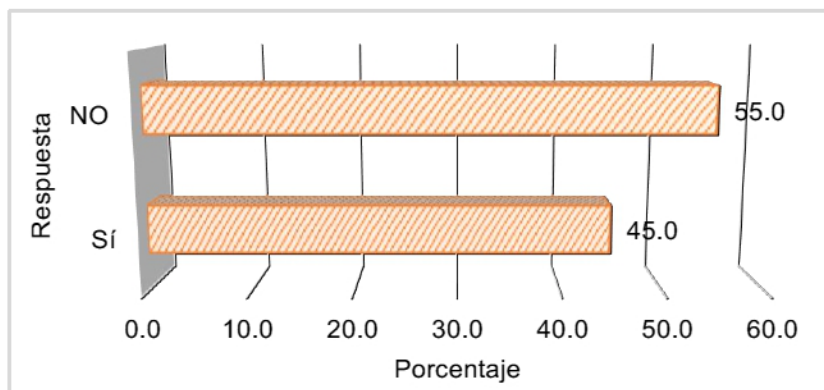


Figura 14 Porcentaje de la población encuestada que declaró que aún se practica la economía campesina en la comunidad de La Mitra.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13 Número y porcentaje según encuestados que consideran según criterio la problemática del desabastecimiento del agua

Criterio	Número	Porcentaje
Aumento de población	23	57.5
Política urbana inapropiada	17	42.5
Otro	0	0.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Dado el crecimiento de la población y conocer si la población consideraba cuál era el criterio en cuanto a la problemática del desabastecimiento del agua potable, la respuesta en un 57.5% fue que debido al crecimiento de la población y un 42.5% a una política urbana inapropiada, lo que significa un conocimiento donde interviene la gestión pública en el área.

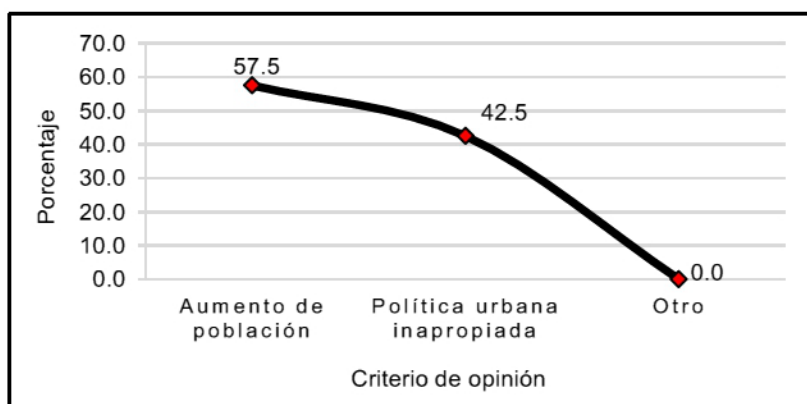


Figura 15 Porcentaje según encuestados que consideran según criterio la problemática del desabastecimiento del agua.

Fuente: Elaboración propia.

Para las preguntas 8 y 9 del instrumento aplicado, que permite que los encuestados pongan de manifiesto su participación a delimitar lo rural y lo urbano para la comunidad de La Mitra y, dicho sea de paso, los recursos naturales del área se ven afectados por el desarrollo urbano, la respuesta para ambos casos fue un 100% de manera afirmativa, lo que significa que sus habitantes reconocen los cambios espaciales de su entorno.

Tabla 14 Número y porcentaje de la opinión encuestada con relación en delimitar lo rural de lo urbano.

Respuesta	Número	Porcentaje
Sí	40	100.0
No	0	0.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15 Número y porcentaje de la población encuestada que respondió si los recursos naturales se ven afectados por el desarrollo urbano de la comunidad.

Respuesta	Número	Porcentaje
Sí	40	100.0
No	0	0.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16 Número y porcentaje sobre el criterio en que es evaluado el desarrollo urbano para la comunidad de La Mitra.

Criterio evaluado	Número	Porcentaje
Un poco regular	18	45.0
regular	22	55.0
Bueno	0	0.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Dado esa pregunta, se continuó en saber cómo los encuestados evalúan el desarrollo urbano para el área y en ese sentido las respuestas fueron que un 55.0% señaló que regular y el resto un 45.0% manifestó que malo. No hubo respuestas al criterio bueno, lo que significa descontento por parte de la población.

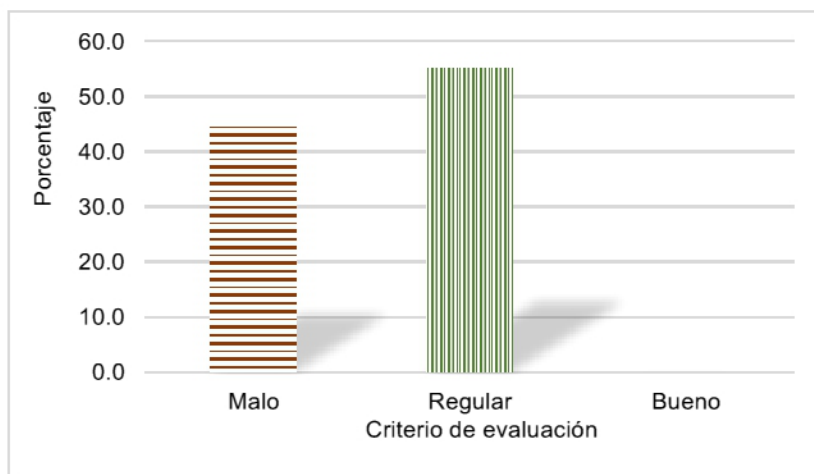


Figura 16 porcentaje sobre el criterio en que es evaluado el desarrollo urbano para la comunidad de La Mitra.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17 Número y porcentaje de la población encuesta que indicó sobre la ampliación al desarrollo urbano en La Mitra

Respuesta	Número	Porcentaje
Sí	26	65.0
No	14	35.0
total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, al cuestionarles e indicaran como residentes sobre la ampliación del desarrollo urbano de La Mitra, un 65.0% manifestó que sí y el resto, 35.0% señaló que no.

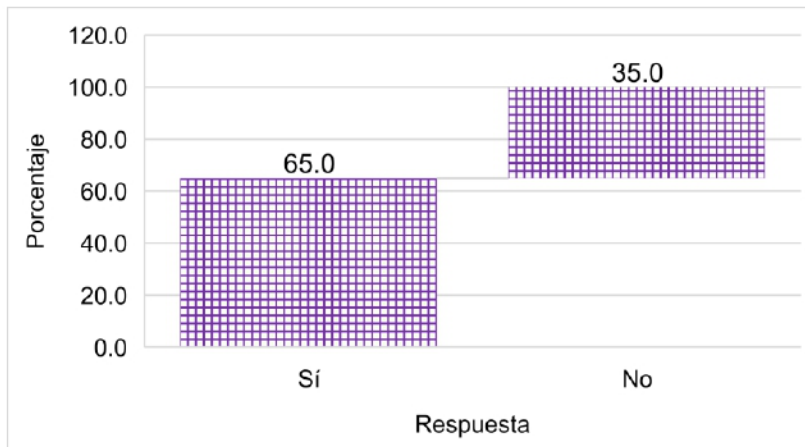


Figura 17 Porcentaje de la población encuesta que indicó sobre la ampliación al desarrollo urbano en La Mitra.

Fuente: Elaboración propia.

Esta opinión dio cabida a que los residentes pudieran responder a la penúltima pregunta, que fue abierta, para que reflexionaran el punto de referencia espacial, cuyas respuestas en su gran mayoría van direccionadas en la aprobación a la ampliación denominada desarrollo urbano, donde señalan que este hecho puede ser frenada, tomando medidas que no afecten sus vidas. También añaden otras respuestas que explicaron las afectaciones que ha sufrido el área según efectos contaminantes como también, la desaparición de los pocos recursos naturales que quedan, los cuales afectan enormemente su vida y por ende el beneficio que tiene aún en la comunidad denominada La Mitra.

Este señalamiento, contribuyó en tomar en consideración la configuración de la delimitación urbana para La Mitra, respondiendo a la pregunta trece y considerado en la recomendación a esta investigación.

CONCLUSIONES

Evidentemente, y con referente a la teoría y los conceptos estudiados, fue fundamental este aspecto ya que sirvió de base para la comprensión de los fenómenos que se analizan en esta investigación, al comprender el hecho de la interrelación entre los tópicos como ejemplo: el expansionismo urbano en la zona de estudio, ordenamiento territorial, uso de la tierra, uso del suelo frontera agrícola, concepciones más apremiantes, que permitieron el análisis exhaustivo de los diferentes procesos ocurridos en la zona de estudio.

Por otra parte, y desde el conocimiento y diagnóstico de los factores que contribuyan al a construcción social de la vulnerabilidad, permitirá a las autoridades gubernamentales y particularmente municipales, adoptar políticas, programas que generen en las comunidades capacidades de adaptación, todas dirigidas a aumentar la resiliencia y no las fragilidades. Pues, sobre todo el crecimiento urbano, fiel expresión de la globalización neoliberal, que se expresa de manera incontrolado la carencia de suelo accesible al nivel de ingreso de las familias, el aumento de la pobreza, la agresión ecológica, que implica la deforestación, la disminución de las zonas de recarga de los acuíferos por construcción de obras de infraestructuras inadecuadas y rellenos de las cauces son parte de la problemática a nivel micro y macro del país , y que se pueden detectar fácilmente con este tipo de investigaciones efectuada en la comunidad de La Mitra.

Desde el punto de vista histórico y el cual es compatible para el análisis geográfico, oponerse a la “desruralización” de todo el Istmo de Panamá, es un hecho que desde hace 500 años esta región ha experimentado una aceleración brutal a partir de 1945, en el que se recuerda por una lado, los años entre 1973-1975, en el que poblaciones kunas, emberá y wounan y por otra parte los buyaneros, negros coloniales y colonos, campesinos sin tierra que habitaban allí hace más de 500 años, lo que significa que estos espacios fueron territorios aproximadamente 100,000 hectáreas. De igual forma cabe recordar, la invasión de tierra de la Mitra

por oleadas migratorias procedente de la región de Azuero, Veraguas y Chiriquí en 1946-1952.

Sin embargo, y respondiendo a la primera pregunta planteada: **¿de qué manera ha impactado el desarrollo urbano en la comunidad de La Mitra?** Para responder si ha impactado el desarrollo urbano, la respuesta se ha logrado primeramente a través de un análisis en cuanto a la dimensión general del territorio del corregimiento Playa Leona, es decir de lo general a lo particular en virtud que espacio de estudio corresponde a la comunidad de La Mitra. Con ayuda de las herramientas tecnológicas se constató que el corregimiento Playa Leona con 52.9 Km², para el año 2000 contaba con 11 comunidades y hasta el año 2018 aumentaron casi al doble, es decir, 20 comunidades más. Este hecho da como resultado que para el año 2000 donde dicha ocupación fue de 6.3 Km², esta aumentó a 19.4 Km², tal como se aprecia en la tabla 18.

Para el caso específico de la comunidad de La Mitra, para el año o censo del 2000 se cuantificaron 7 barrios, cuya ocupación fue de 4.6 Km². Esto aumentó su número para el año 2010, es decir aumentaron a 10 barrios distribuidos en este caso en 7.8 Km². Sin embargo, para el año 2018, algunos barrios que formaban parte de La Mitra se excluyen de la comunidad pasando a ser barrios independientes, reduciendo así la ocupación territorial en 6.1 Km² respectivamente. (Véase *tabla 18*).

Tabla 18 Número de lugares poblados y barrios y ocupación territorial en Km² de los lugares poblados del corregimiento Playa Leona, según censos: Años 2000-2018.

Áreas geográficas	Número de lugares poblados y barrios según censo			Ocupación territorial en Km ² de los lugares poblados		
	2000	2010	2018 (*)	2000	2010	2018 (*)
Corregimiento Playa Leona	11	15	20	6.3	12.6	19.4
Comunidad de La Mitra	7	10	11	4.6	7.8	6.1

(*) Información obtenida del Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo con ayuda de imágenes de satélite obtenidas de Google Maps.

Fuente: Elaboración propia y datos publicados en la página Web del INEC (<https://inec.gob.pa/archivos/P5421barriosurbanos.xls>; <https://inec.gob.pa/archivos/P3551cuadro2.xls>) con ayuda de programas sobre análisis espaciales y material cartográfico proporcionado por el Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En términos particulares, es decir, la comunidad de La Mitra área sujeta de estudio, se puede apreciar según la tabla 19, la descripción del nombre de los barrios que conforman el ejido reconocido en la comunidad, lo que ratifica el aumento de espacios denominados barriadas o urbanizaciones cuya particularidad es urbana, dada las condiciones consideradas para las viviendas y por ende, aumenta la población, criterios que para el caso del estudio, son admitidos en su mayoría como parte de la expansión del entorno urbano . (Véase *figura 18*).

Tabla 19 Número y superficie (en Km²) según barrios y lugares poblados que conforman el corregimiento Playa Leona. Años 2000 al 2018.

2000			2010			2018		
Nombre de Barrios	Número de barrios	Superficie (km ²)	Nombre de Barrios	Número de barrios	Superficie (km ²)	Nombre de Barrios	Número de barrios	Superficie (km ²)
	7	4.6		10	7.8		11	6.1
Barriada La Milagrosa		0.2	Barriada La Milagrosa		0.2	Barriada San Judas Tadeo		0.1
Barriada San Judas Tadeo		0.1	Barriada 19 de Abril		0.1	La Mitra		4.8
Barriada Santa Elena		0.8	Barriada Los Pinos		0.8	La 24		0.2
La 24		0.4	Barriada San Judas Tadeo		0.2	San Cristóbal		0.1
La Mitra		2.8	Barriada Santa Elena		2	Santa Librada		0.3
San Cristóbal		0.1	Barriada Villa Milagros		0.3	Barriada Los Pinos		0.1
Santa Librada		0.2	La 24		0.3	Urbanización María Bonita		0.1
			La Mitra		3.2	Urbanización Brisas de Belén		0.1
			San Cristóbal		0.1	Urbanización Brisas de San Francisco		0.1
			Santa Librada		0.6	Residencial Colinas de San Francisco		0.1
						Jardines de La Mitra		0.1

(*) Información obtenida del Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo con ayuda de imágenes de satélite obtenidas de Google Maps.

Fuente: Elaboración propia y datos publicados en la página Web del INEC (<https://inec.gob.pa/archivos/P5421barriosurbanos.xls>; <https://inec.gob.pa/archivos/P3551cuadro2.xls>) con ayuda de programas sobre análisis espaciales y material cartográfico proporcionado por el Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

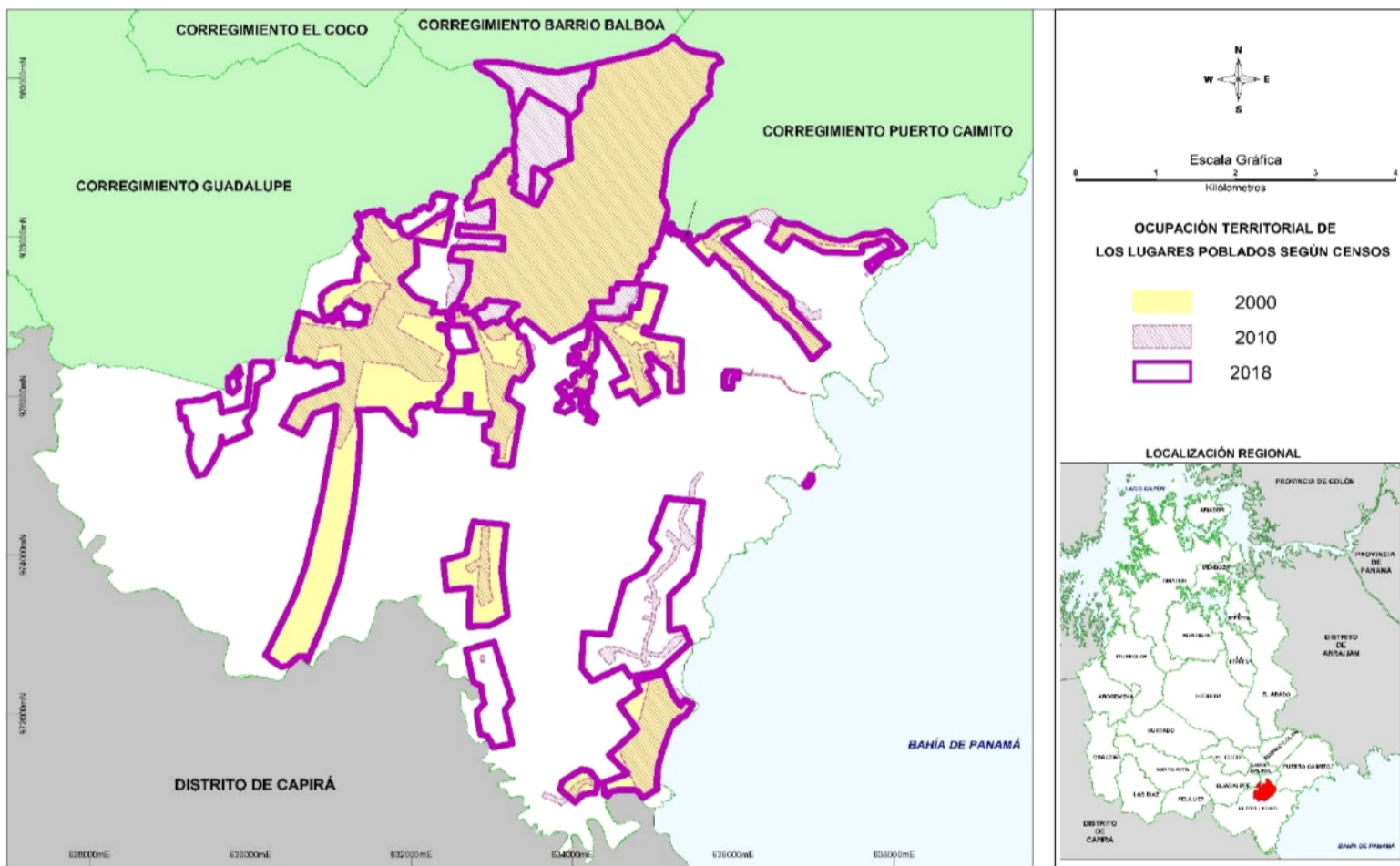


Figura 18 Ocupación territorial de los lugares poblados en el corregimiento Playa Leona según Censos 2000 y 2010 y labor de campo en el año 2018.

Fuente: Elaboración propia, datos publicados en la página Web del INEC (<https://inec.gob.pa/archivos/P5421barriosurbanos.xls>; <https://inec.gob.pa/archivos/P3551cuadro2.xls>) con ayuda de programas sobre análisis espaciales y material cartográfico proporcionado por el Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Definitivamente, el impacto en términos territoriales ocurridos en veinte años es notable y de manera negativa. Por un lado, el cambio de uso en las tierras que, siendo agrícolas, en su mayoría, se ha reducido su frontera o límite. Cada vez disminuye, justamente por el cambio en otros usos o actividades que atentan con la salud de la población, caso particular la presencia de empresas dedicadas a la selección de desechos y el sitio ocupado como vertedero, no solo para la comunidad, también para todo el distrito de La Chorrera.

Por otro lado, que existe ausentismo por parte de las autoridades que planteen una verdadera zonificación para el verdadero uso según potencialidades territoriales y por otra parte, la ciudadanía como actor ante este hecho, solo muestra una mirada y no se les explica las causas o consecuencias que pueden surgir estas nuevas tendencias que atentan contra el escenario y por ende la pérdida en cuanto a beneficio se refiere.

De allí que al inicio de esta investigación se cuestionaba: **¿cuál es la génesis de los espacios agroganaderos de la comunidad de La Mitra y, dicho sea de paso, ¿cómo fue ese proceso urbanístico?** La respuesta se centra en un gran acontecer histórico, primero y gracias a la historia oral se ha demostrado que, durante las últimas cincuenta décadas, no solo La Mitra, también las comunidades aledañas al distrito de La Chorrera, que presentaban esas actividades de origen campesino se vieron sometidos a un acelerado proceso de transformación, debido al impacto del crecimiento de este y, en consecuencia, la comunidad de estudiada no escapa a esa realidad.

En segundo hecho es el hecho observable en el sitio, se confirma que los suelos de uso agrícola muestran una reducción en su superficie local, gracias expansionismo para territorios urbanos, tal como se puede observar en las figuras 19 y 20.



Figura 19 Ejemplo de tipo de barridas en la comunidad de La Mitra.

Fuente: La autora.



Figura 20 Avances de nuevas construcciones de uso residencial en la comunidad de La Mitra. (Barriada Jardines de La Mitra).

Fuente: <https://www.novacasapanama.com/jardines-de-la-mitra>

Esto pone en evidencia, que las políticas sociales y económicas, que deben gestionar la administración pública, no han sido estudiados en términos de organización territorial, dado que no existe tal aplicación en cuanto las aplicaciones relacionadas a temas concretos de planificación u ordenamiento territorial, pues el uso de las tierra y los suelos permiten esclarecer que su evolución o tendencias de transformaciones espaciales en gran medida no cumplen con las verdaderas potencialidades del entorno, situación que aumenta los niveles de impacto, específicamente los ambientales, sociales y económicos y por ende el efectivo desarrollo de los pobladores de la comunidad de La Mitra.

Otro conflicto es que no existe una reconciliación de la norma con el proyecto de ocupación del territorio rural, lo que pueda permitir la integridad de los procesos de planificación y de gestión, haciendo más coherente el propósito del ordenamiento físico, social y económico del territorio ,situación que no aplica para el caso de área de estudio, donde se observa una incompatibilidad entre planificación y el de gestión provocando un estancamiento entre el uso existente y las posibles propuestas para un progreso.

Esto ha generado un desorden del expansionismo urbano aumentando cada vez los conflictos, que i no son atendidos a tiempo se convertirían en problemas permanentes, como por ejemplo: escases de agua, que se agudizan por falta de articulación entre los entes que otorgan, controlan, y los que supervisan generalizándose en los cumplimientos de las condiciones que las actividades del uso en el territorio y la presencia de pequeñas industrias que deben mejorar su acción administrativa y ambiental, lo cual desfavorece, el escenario no solo de la Mitra, sino del resto del corregimiento de Playa Leona.

De manera concluyente, dado al ausentismo o la poca atención en los procesos de gestión pública, se hace necesario y de manera urgente reforzar la realidad de la modificación o cambios de usos de las tierras y suelos que fueron ocupados por

zonas agrícolas, y que hoy constituye un crecimiento desmedido analizado que demuestra el crecimiento de una mancha urbana, sin controles y donde la cobertura vegetal cada vez se disminuye, tal como se puede apreciar en la figura 21.



Figura 21 Vista panorámica de permite comprobar los cambios de usos de la tierra en áreas de contingencia de la comunidad de La Mitra.

Fuente: <https://www.novacasapanama.com/jardines-de-la-mitra>

En ese sentido, y como proximidad a la pertinencia de esta investigación se presentan las sugerencias que a continuación se detallan.

RECOMENDACIONES

Como acciones que pueden refrendarse y esclarecer una zonificación del uso de las tierras según potencialidades para la comunidad estudiada y su entorno, donde actualmente existen ecosistemas importantes pero también coexisten, áreas degradadas o explotados de manera no sostenible; deberán ser atendidas desde el contexto social, económico y ambiental de tal manera que pueden incorporarse planes, programas o acciones hacia el beneficio de la comunidad de La Mitra y el resto del corregimiento.

En el contexto social por ejemplo, y particularmente la comunidad de La Mitra, cuyas economías están fundamentadas en un modelo lineal, que responde a un esquema tradicional, debido a las malas prácticas el recurso hídrico, se evalúe el abastecimiento del agua que allí se consume el incorporar el uso y suministro en la cadena de bienes y servicios, por lo que se sugiere aplicar tendencias de innovación tecnológica en la reducción, reciclado y neutralización del agua, lo cual ayudaría a las soluciones del recurso hídrico.

Dado a la necesidad imperiosa de la comunidad estudiada, se puede lograr auspicios de organismo internacionales como la agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE), que contribuya a realizar análisis sobre la utilidad y aplicación de la metodología de la huella hídrica, como instrumento de evaluación y planeación de los recursos hídricos, puede ser aplicada, para personas, región o comunidad, inclusive para el país, bajo un determinado espacio–tiempo.

Por otra parte, y debido a la ausencia de controles sociales, se hace necesario contemplar los medios y métodos utilizados para inducir en las comunidades a actuar de conformidad con las expectativas de una comunidad en particular. Por tanto, urge dicho control para efectos de la identificación y comprensión del fenómeno (uso del suelo) es importante para mantener el nivel necesario de la organización social y de orden dentro de la sociedad en espacio territoriales.

Asimismo, se podrán mejorar los servicios de salud, sobre todo equipando a los centros de atención en las diversas comunidades, se fortalecería lo relacionado a medicina preventiva y curativa, priorizando al mismo tiempo la construcción y mantenimiento de sistemas de acueductos y alcantarillados en las comunidades que conforman el distrito de La Chorrera, ya que se han generado problemas referentes a enfermedades, desorganización social.

Desde el contexto económico participar e involucrar múltiples actores, entre ellos, las autoridades del distrito de La Chorrera cuyas actuaciones favorezcan a la población que la habita y que está consistente de la gran variedad de actividades destinadas a la defensa de los humedales manglares que rodean Playa Leona, equidad del uso y derecho de acceso a la tierra cultivable para garantizar la seguridad alimentaria, en función a un propósito en común, que se caracterice por pautas de comportamientos espontáneo y en ella los roles, cuya finalidad sea consecución del bien común, sustentados por el comportamiento colectivo desde la perspectiva ambiental y el concepto de sostenibilidad.

Por ello, se debe procurar, a través de organismos estatales, instruir bajo esquemas formativos a la población, con la finalidad de erradicar aquellas propiedades, funciones dado a las tierras que aún pueden producir beneficios se debe redireccionar sin desprestigiar los sistemas tradicionales de producción, las prácticas de manejo y la lógica ecológica, ya que los mismos se están perdiendo debido al desarrollo de la agricultura moderna (mecanizada), ignorando la heterogeneidad ambiental, cultural y socioeconómica de la agricultura tradicional, que pueden ser de gran utilidad para desarrollar estrategias agrícolas más apropiadas, más sensibles a las complejidades de los procesos agroecológicos y socioeconómicas y así diseñar tecnologías que satisfagan las necesidades específicas de La Mitra, y otros lugares circundantes, de tal manera que no se erradique esa forma de pensar en la que el suelo es ignorado, tal es el caso de los procesos de formación, su morfología y composición (física, química,

mineralógicas y biológica), que genera la degradación de suelos agrícolas algunas de ellas de manera irrecuperables, como es el caso de las tierras en La Mitra.

Por consiguiente, debe regularse a través de los organismos estatales los cambios de uso dado que existen paisajes, ecosistemas aún en producción agrícola y el medio sobre todo el área urbana y su infraestructura siguen consumiendo suelos a expensas del ausentismo en cuanto normativas y regulaciones a reordenar dicho proceso. Consecuentemente, la municipalidad del área debe poner énfasis en el cumplimiento de las normas urbanísticas, que establecen los usos del suelo bajo los parámetros que privilegian tres categorías de usos: áreas residenciales de actividad múltiple, usos especializados y áreas de producción particularmente en aquellas regiones rurales y semiurbanas, cuya finalidad sería buscar un desarrollo sostenible organizado, equilibrado que contemple la valoración del espacio público como articulador principal del desarrollo para la comunidad de La Mitra.

De generarse este principio existirá una valoración más clara y precisa, estimulando la convivencia entre las áreas residenciales y la más amplia gama de usos compatibles con estas que contribuyan a la diversidad, el disfrute y animación del espacio público y la racionalización de los recorridos urbanos que generan un impacto sobre los sistemas de movilidad, atendiendo a pesar de las limitaciones propias de su estructura natural, artificial y cultura ciudadana atendiendo por ejemplo la excesiva dependencia del automóvil, derivada en gran parte de la baja oferta de servicios y actividades próximas a la vivienda, genera mayor demanda de transporte público, bajo conceptos de control de conflictos funcionales, el cual sería conveniente fortalecer para desestimular los viajes privados, permitiendo la operación del mismo de manera efectiva.

Esto contribuye a que la población se enfoque bajo conceptos de reducción a conflictos funcionales y control de degradación de sectores en cuanto a la calidad ambiental, entorno seguro modernización de servicios públicos(vertederos mal ubicados como el de Playa Leona, que amenaza la existencia de los manglares

próximos a estos vertederos), calidad espacial, integración con otras actividades (industrias de reciclaje), demanda de bienes y servicios, movilidad asegurada, vitalización de sectores (Puerto Caimito), dinamización económica. Todo esto, con la participación integral entre las autoridades pertinentes al caso en miras a ser contempladas a corto, mediano y largo plazo.

En ese sentido, se podrá impulsar programas con relación al aspecto agrario, donde se estudie el orden en la tenencia de la tierra, asistencia técnica que promueva la utilización más eficiente de estas de tal manera que, sea trabajada como base de su estabilidad económica, fundamentada hacia su progresivo bienestar.

Desde el contexto ambiental, y dada la presencia de vertederos de desechos orgánicos e inorgánicos en el lugar sujeto de estudio, los mismos deben ser vistos de manera urgente donde intervengan las autoridades, que accionen controles sobre los líquidos que van al mar, afectando inclusive el ecosistema de los manglares del área y exista mayor participación y asesoría de profesionales como por ejemplo: geógrafos, biólogos inclusive ecólogos.

De igual manera, urge un estudio en el que se visualice la realidad de la comunidad de La Mitra en la que se identifican avances, pero también incluir procesos de planificación urbana que acompañen según su realidad, la atención de las autoridades municipales, principalmente a algunas zonas en peligro de extinción como por ejemplo, los manglares de ubicados en el borde costero del corregimiento de Playa Leona.

Si bien es cierto el estudio realizado se contemplaron muchas debilidades es momento oportuno en la aplicación e implementación de un plan de ordenamiento territorial desde la perspectiva del uso del suelo; donde se pueda adecuar según su espacio geográfico medidas que detengan la pérdida o desbalance existente

en los suelos cuya amenaza aumenta cada vez más. En ese sentido y mediante un proceso de planeación integral, participativa, transparente y sistemática se podrá lograr una mejor actuación gestionando, preservando y protegiendo los recursos que aún existen.

De allí que, para determinar si el territorio y la sociedad asentada en el sitio ante ese efecto causado por el crecimiento urbano el cual permite el retroceso con referente a las actividades agrícolas se expone como resultado: sugerir los usos de orden espacial, según potencialidades territoriales para el corregimiento Playa Leona, con base al estudio interpretado en la comunidad de La Mitra, con el objetivo principal de facilitar la movilidad territorial de área geográfica y los verdaderos usos que promuevan calidad y beneficio a la población y el entorno que posee.

En ese sentido, se sugiere como aporte al estudio, una zonificación que otorgue los usos de orden espacial, según potencialidades territoriales no solo para la comunidad de La Mitra, también para el corregimiento Playa Leona, tal como se presenta en la figura 22.

Los espacios o zonas alusivos son:

- **Zona de conservación y protección hídrica (*ríos, lagos y manglar*).**
- **Zona de uso múltiple (forestal, agrícolas y afines).**
- **Zona marino-costera.**

Con respecto a:

- **Zona de conservación y protección hídrica (*ríos, lagos y manglar*).**

El tema de conservación y protección de los recursos hídricos del lugar, principalmente los ríos y quebradas que aún son visibles, lamentablemente conlleva a engrandecer un gran conflicto como lo es la contaminación. Se sugiere como respuesta al estudio y observando el potencial que aún tiene, mantenerlos bajo los criterios expuestos, primero por el hecho de que la norma ambiental antepone que, para su preservación, dichos recursos, cuyo denominador común, es el agua, se deberá tener controles con respecto a las nuevas construcción de edificaciones, pues el recurso como tal, pierde su valor ambiental y por ende, atentarían los riesgos que inclusive son irreparables, principalmente para la población y que hasta el momento no han sido considerados.

- **Zona de uso múltiple (forestal, agrícolas y afines).**

Al delimitar las zonas bajo este criterio, donde aún se requiere establecer por ejemplo cuáles son las tierras que aún quedan, los propietarios y el uso que merecen, ya que anteriormente funcionaba como área productiva, esas tierras pueden ser sujeto de estudio para garantizar y fortalecer actividades de uso forestal, agrícola u otras relacionadas, con el fin de establecer el o los usos efectivos según capacidad agrológica que garantice hechos favorables no solo para los residentes del área, también para aquellos productores que atienden sus ingresos bajo estos esquemas económicos, con ayuda de objetivos vinculados a la planificación y ordenamiento de los territorios.

- **Zona marino-costera.**

Uno de los marcos legales como lo es la Ley N°44 de 23 de noviembre de 2006, que por una parte crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, unificando las distintas competencias sobre los recursos marino-costeros, en la que intervienen la aplicación de normas para escenarios relacionados con

potencialidad en cuanto a recursos ambientales y actividades que allí emergen y que de manera directa e indirecta no solo la comunidad de La Mitra, también todas las que convergen a nivel del corregimiento, las medidas legales, deben ser consideradas tal como se redacta, que evalúa, propone, vela, coordina, presenta entre otras, las acciones que rinden beneficio a estos escenarios, cumpliendo así lo marcado en el artículo 4 , punto 28 que señala: “establecer zonas especiales de manejo marino-costero en aquellas áreas geográficas marino-costeras, en donde se requiera un manejo costero integral de los recursos acuáticos”. (G.O. 25,680).



Figura 22 Usos de orden espacial, según potencialidades territoriales para el corregimiento Playa Leona.

Fuente: Elaboración propia, con ayuda de programas sobre análisis espaciales y material cartográfico proporcionado por el Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Finalmente, estos tres grandes escenarios poseen una pertinencia en cuanto a utilizar indicadores de índole geográfico que permitan en el primer caso identificar, por ejemplo, la huella hídrica para conocer el impacto humano sobre el sistema hídrico, el consumo, y otros temas relacionados a la escasez y contaminación del agua.

Asimismo, la concepción de la tierra como único patrimonio que aún existe es de gran relevancia por el uso que puede demostrar la sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos explotables, que eleva de forma prioritaria para la comunidad de La Mitra, desarrollar un análisis de la aptitud agrícola bajo el marco conceptual conocido como “evaluación de tierras” con la finalidad de proteger las unidades de terrenos que todavía existen y son potencial para la actividad propiamente marcada.

Debe hacerse un esfuerzo por parte de la comunidad ante las autoridades regionales y procurar optimizar el uso adecuado y explotado bajo el marco legal pertinente y rezagar o dejar a un lado sobre las limitaciones de la propiedad de tierras; promueve de manera exagerada aniquilar toda posibilidad de desarrollo de agrícola.

Por tal razón deberá revisarse los planes de ordenamiento territorial, para que las entidades y la población tengan un conocimiento pleno del significado del territorio e investigar sobre las tendencias y transformaciones de los distintos sectores, consultar las demandas de la comunidad, sus necesidades, el los impactos ambientales y sociales como punto de lanza hacia esa potencialidad que se deja escapa y aplicar como primera acción plantear métodos que contribuyan a captar la importancia que tienen los territorios, el rol que juegan que reivindique la posibilidad de mantener el alcance productivo de esas tierras. (*Véase figura 23*).

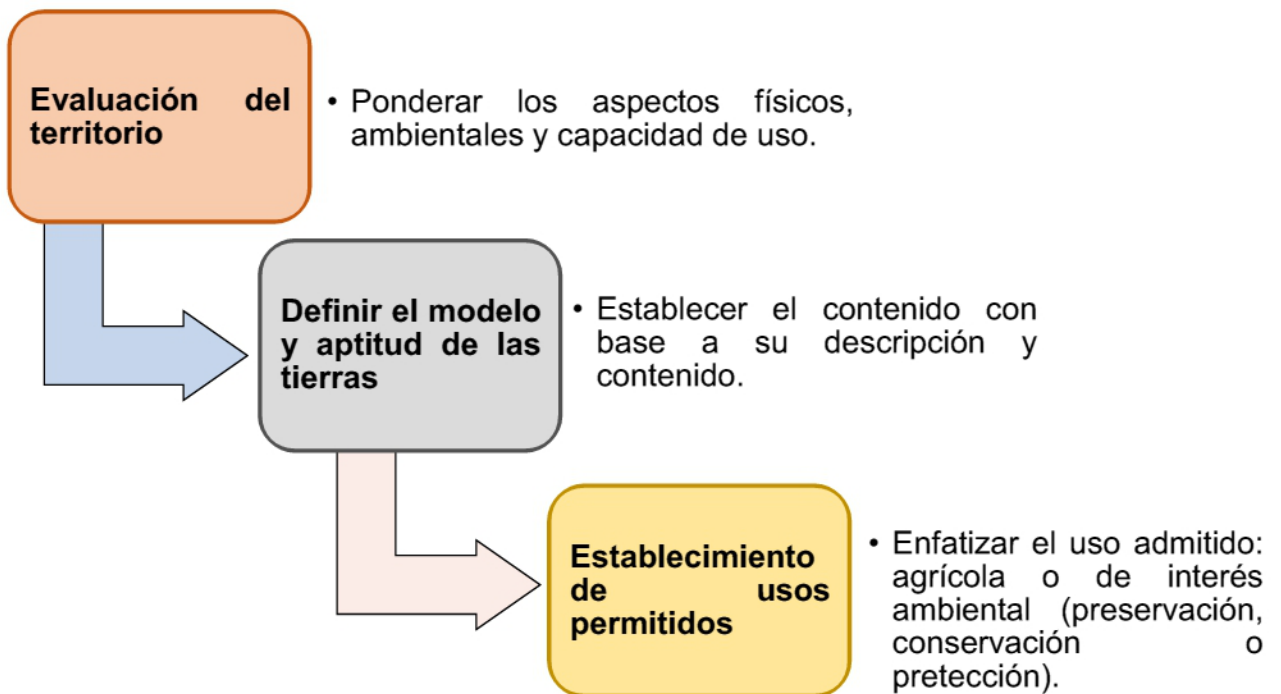


Figura 23 Métodos o esquema general para esclarecer una zonificación del uso de las tierras según potencialidades.

Fuente: Elaboración propia con base al Proyecto Bioenergía y Seguridad Alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2010

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA

- ATLAS Nacional de la República de Panamá. (1988). Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Panamá 222 Páginas.
- BERNAL, CÉSAR A. (2010). Metodología de la Investigación. Ediciones, Edit. Pearson Prentice Hall. México.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO et. al. (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial Mc Graw Hill, Interamericana. 5° Edición.
- MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Plan Estratégico 2015-2019.
- MINISTERIO DE VIVIENDA Plan Metropolitano Plan de Desarrollo Urbano de las áreas metropolitanas del Pacífico y del Atlántico volúmenes I II III y V (2007).
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (2009). Ley 6 del 1 de octubre de 2009. Gaceta Oficial N°26395. 13 páginas.
- MINISTERIO DE VIVIENDA. (1990). Dirección de Desarrollo Urbano. Planificación del Uso del Suelo Urbano. Reglamento Nacional de Urbanizaciones y Parcelaciones.
- MINISTERIO DEL DESARROLLO URBANO. (1981). Manual de Viabilidad Urbana.
- PLAN METROPOLITANO, PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LAS ÁREAS METROPOLITANAS DEL PACÍFICO Y DEL ATLÁNTICO. Volúmenes I, II, III y IV _MIVIOT. 2007.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2010). Proyecto Bioenergía y Seguridad Alimentaria "BEFS" El análisis de BEFS para el Perú Apoyo a la política bioenergética en Perú. ISSN 2071-0992.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. Sección de Investigaciones Geográficas Ángel Rubio. Diccionario Geográfico de Panamá. 2ª. ed. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. Vol. I; 476 p; 28 cm Incluye Vol. I- (A-LL). ISBN 9962-53-039-3 Obra Completa). ISBN 9962-53-040-7 (Vol. I1). Página 461.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. Sección de Investigaciones Geográficas Ángel Rubio. Diccionario Geográfico de Panamá. 2ª. ed. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. Vol. II; 426 p; 28 cm Incluye Vol. II- (M-Z). ISBN 9962-53-039-3 Obra Completa). ISBN 9962-53-041-2 (Vol. II). Página 329.

Pittí, Y. Gaudin y S. Hess, "Caracterización de los espacios rurales en Panamá a partir de estadísticas nacionales: enfoque social, económico y demográfico", Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/40; LC/MEX/TS.2021/6), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

<https://www.districto.com.pa/el-tiempo-la-chorrera.html#meteo>

De Mattos, G. (2001) "Metropolización y suburbanización. Revista Eure. España N°27, pp 5-8.

- Saavedra, J. (2016 "El suelo es nuestra vida". Edit. E.A.P. Zamorano., Honduras.
- Lambin, E. Meyfroidt, P (2015), Land use transitions: Socio –Ecological feedback versus socio economic change. Review Land use Policy. Vol.27 pp. 108-118 EE. UU.
- Marcuse, P y Van K. (2014), Globalizing cities: A new spatial order. Edit. Oxford University Press. EE. UU. Pag.30
- Torres, T, Carlos (2014), "Procesos Urbanos en Hábitat, vivienda e informalidad" Edit. Universidad Nacional. Bogotá, Colombia. PP 31-32.
- Platt, H.R. (2004) Land use and Society: Geography law and public policy, Edit. Island Press. EE. UU.
- Columella, M. (2008), De los trabajos del campo. Edit.S.XXI.España. pp 323.
- Koomen, E. (2007) Modellyn Land-use. Edit. Dordrecht. Alemania. Vol. 90.
- Leopold, A. (2010) Una ética de la tierra.Edit. Catarota, Madrid, España. Pp. 135.
- Bautista, F. Alfred J. Zinck y Silke Cram (2010), Los suelos de Latinoamérica: retos y oportunidades de uso y estudio. Recuperado el 15 de octubre de 2019.<https://www.researchgate.net/publication/237102069>,
- Calderón. (2012), La protesta social en América Latina.Edit. Siglo XXI. México.

ANEXOS



Figura 24 Entrada de la comunidad de La Mitra.



Figura 25 Monumento



Figura 26 Presencia de actividad comercial en La Mitra



Figura 27 Instalaciones del Comité de Salud.



Figura 28 Junta Comunal establecida en La Mitra.



Figura 29 Terrenos promovidos para uso residencial, anteriormente agrícolas.

Fuente: La Autora.

MIAMBIENTE PANAMÁ OESTE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS AMBIENTALES EN OBRAS Y PROYECTOS

Técnicos del Ministerio de Ambiente Regional de Panamá Oeste, continúan con los operativos de fin de semana para verificar el cumplimiento de normativas ambientales, aplicables a obras y proyectos que requieren conservar especiaciones técnicas, enmarcadas en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, que hace referencia a la evaluación del impacto ambiental de una de dichas obras y demás legislaciones medio ambientales.



Según los colaboradores de las Secciones de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Áreas Protegidas y Biodiversidad y la Sección de Velicación del Desempeño Ambiental, los hallazgos y observaciones que arrojan los recorridos, se centran en la falta de identificación de los proyectos a través de letreros con información completa, aprobación de estudio y permisos, servidumbres, movimientos de tierra y etapa del desarrollo de la obra, entre otros.

En Arraiján se inspeccionaron comunidades de Burunga, Nuevo Emperador, Veracruz, Barriada la 2000, así como otros proyectos en Valle Dorado y en la Mitra de La Chorrera; de igual manera, se peinó la zona de Punta Clame, que al igual que Capira no registró anomalías.

Para Jean Carlos Peñaloza, jefe de la Sección de Estudios de Impacto Ambiental, “se deben incrementar los recorridos los fines de semanas con personal de las distintas secciones, ya que, por las restricciones en los horarios de circulación, algunos aprovechan las circunstancias de la pandemia para llevar a cabo actividades sin los debidos permisos y cometer infracciones”

Fuente: [MIAMBIENTE PANAMÁ OESTE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS AMBIENTALES EN OBRAS Y PROYECTOS – MiAmbiente](#)/publicado el 26 de agosto del 2020



TERRITORIO Y SOCIEDAD: EFECTO DEL CRECIMIENTO URBANO Y RETROCESO DE LAS FRONTERAS AGRÍCOLAS EN LA MITRA.

(Corregimiento Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste).

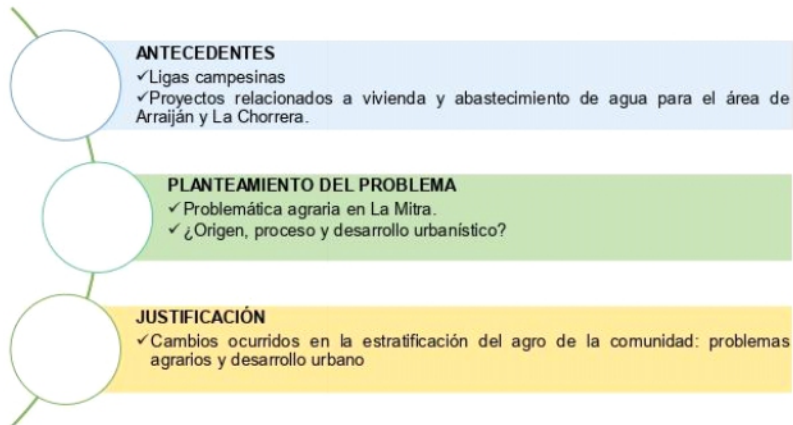
Tesis presentada como uno de los requisitos para optar por el Título de Maestría en Geografía con Énfasis en Geografía Regional de Panamá

Presentado por:
Doris Valdés

Dirigida: Doctora Mirna González M.

Año, 2020

1

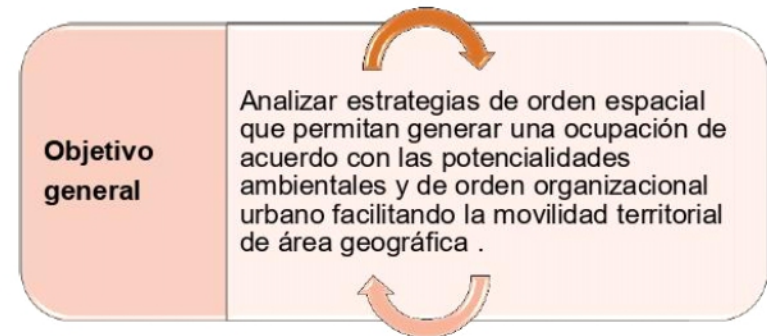


3

GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

CAPÍTULO 1

2



4

Objetivos específicos

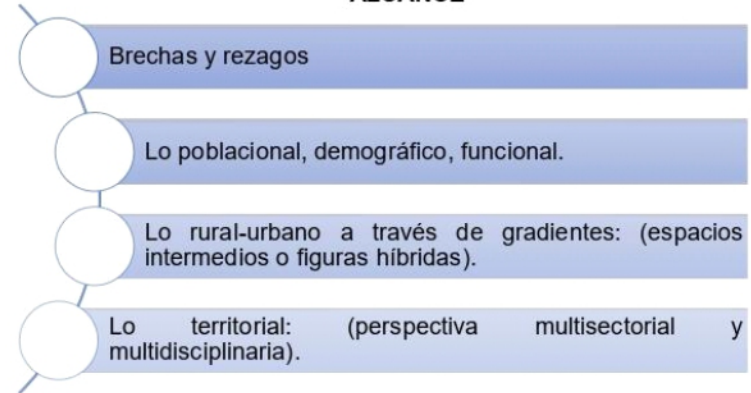
Considerar los efectos del fenómeno migratorio.

Determinar las políticas urbanísticas y sus efectos nocivos en la frontera agrícola de la comunidad de estudio.

Identificar las afectaciones del espacio geográfico.

5

ALCANCE



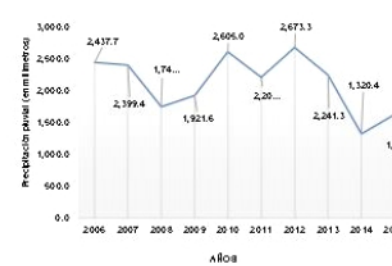
6

COBERTURA

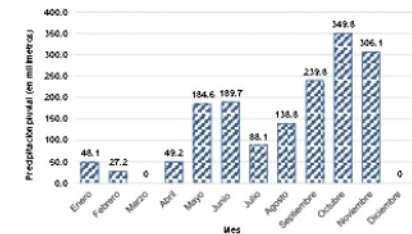


7

Aspectos físicos-geográficos del área de estudio

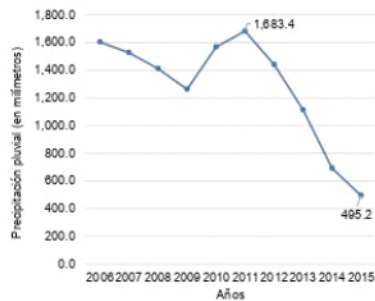


Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito: Años 2006-2015.



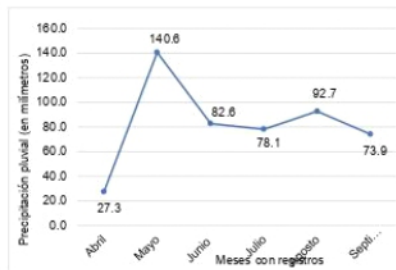
Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas de Caimito, por mes: año 2015.

8



Precipitación pluvial registrada en las estaciones meteorológicas Río Hato, según estación: Años 2006-2015.
Fuente: <https://inec.gob.pa/archivos/P8211121-01.xls>

9



Precipitación pluvial registrada en la estación meteorológica ubicada en Río Hato, por mes: Año 2015
Fuente: <https://inec.gob.pa/archivos/P8211121-02.xls>

LIMITACIONES

No tienen información plena en cuanto a las afectaciones de los recursos con que cuenta.

Concepto sobre frontera agrícola, creen que estos nuevos espacios contribuyen al desarrollo para el corregimiento.

La aplicación contenida en el instrumento de investigación (encuestas), fue un tanto rechazada.

El tiempo de recolección de la información comprendió ciertas dificultades asimismo la falta de bibliografía del lugar.

10

MARCO TEÓRICO.

CAPÍTULO 2

11

MARCO TEÓRICO

Conceptualizar y definir

Algunas teorizaciones

Ordenamiento territorial, frontera agrícola.

Autores que destacados en el tema. (nacionales e internacionales)

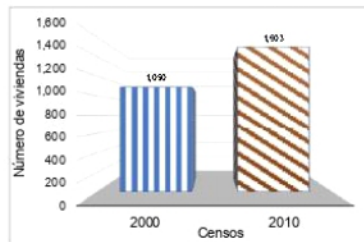
Territorio, sociedad, cultura, expansionismo urbano

12

CAPÍTULO 3

13

POBLACIÓN Y MUESTRA



Total de viviendas particulares ocupadas de la comunidad de La Mitra: censos 2000 y 2010.

15

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se fundamenta bajo el contexto descriptivo; como también de manera observable para fundamentar y comparar cambios del área sujeta de estudio.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- Identificar la dimensión del espacio geográfico (barrios o barriadas que afectan).
- Considerar las cifras estadísticas del área en mención, (Instituto Nacional de Estadística y Censo: años 2000 y 2010 comparativamente)
- Otras herramientas para el proceso de la investigación.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN.

Documentos (tesis, estudios particulares sobre el tema, otros)
Información en instituciones nacionales.

14

Fórmula aplicada para el cálculo de la muestra aleatoria.

N	1,503
N-1	1,502
e	0.10
e ²	0.01
P(varianza)	0.5
(1 - P)	0.5
P(1 - P)	0.25
confianza	80%
Z	1.28
Z ²	1.64

$$n = \frac{N^2 P(1 - P)}{e^2 (N-1) + Z^2 P(1 - P)}$$

$$n = \frac{1503 (1.28)^2 (0.5)(0.5)}{(0.01)^2 (1503-1) + (1.28)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{1503 (1.64)(0.25)}{(0.01)(1502) + (1.64)(0.25)}$$

$$n = \frac{616.23}{15.43}$$

n = 40

16

HIPÓTESIS Será que el impacto del desarrollo urbano en la comunidad de La Mitra incidirá con los aspectos agroganadero de la misma, condenándola al subdesarrollo económico.

Variables independientes:
organización espacial, delimitaciones geográficas.

Variables dependientes:
espacios urbanos, agrícolas, ambientales.

17



19

COMITÉ REGIONAL SANITARIO DE PANAMA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA
MUESTRA DE OCUPA REGIONAL DE PANAMA

PROPÓSITO: Se desea conocer el nivel de satisfacción de los habitantes de la comunidad de La Mitra con respecto a los servicios básicos de agua potable y saneamiento y condiciones de salud ambiental. ¿Está de acuerdo en participar?

SI NO

Objetivo: Conocer el servicio que brinda desde las viviendas en función a mejorar el ambiente laboral y de las áreas urbanas.

ENCUESTA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

1. Sexo: Hombre Mujer

2. Rango de edad: 0-14 años 15-24 años 25-34 años 35-44 años 45-54 años 55-64 años 65 años o más

3. ¿Cuál es su ocupación principal? (Escriba en el espacio en blanco)

4. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de agua potable? (Escriba en el espacio en blanco)

5. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de saneamiento? (Escriba en el espacio en blanco)

6. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de salud ambiental? (Escriba en el espacio en blanco)

7. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de basura? (Escriba en el espacio en blanco)

8. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de agua residual? (Escriba en el espacio en blanco)

9. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de agua de lluvia? (Escriba en el espacio en blanco)

10. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de agua de lluvia? (Escriba en el espacio en blanco)

11. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de agua de lluvia? (Escriba en el espacio en blanco)

12. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de agua de lluvia? (Escriba en el espacio en blanco)

13. ¿Cómo describiría su nivel de satisfacción con el servicio de recolección de agua de lluvia? (Escriba en el espacio en blanco)

ENCUESTA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

18

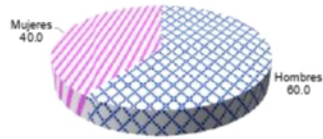
Operacionalización y tipo indicador utilizado.

Variable	Operacionalización	Indicador	Tipo
Sexo		Género	
Edad		Años cumplidos	
Preguntas de Selección			
Selección			
▪ Instituciones			
Evaluación			Quantitativo (Porcentual)
▪ Mejorado, Mantenido, Empeorado			
Valoración		Opinión con selección cerrada	
▪ Malo			
▪ Regular			
▪ Bueno			
Preguntas de selección:			
• Si			
• No			
Preguntas abiertas		Obtener información	▪ Fiabilidad del instrumento ▪ Validez

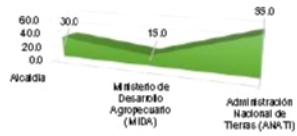
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

CAPÍTULO 4

20

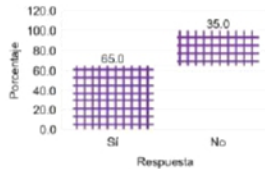


Porcentaje de los encuestados según sexo.



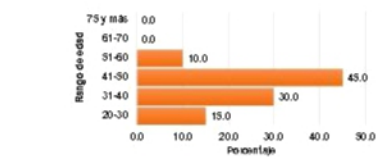
Porcentaje de la población encuestada que identificaron las instituciones responsables de elaborar las políticas agrarias en la comunidad de La Mitra.

21



Porcentaje de la población encuestada que indicó sobre la ampliación al desarrollo urbano en La Mitra.

23



Porcentaje de los encuestados, según rango de edad.



Porcentaje de la población encuestada que evaluó cómo considera el espacio urbano en los últimos cinco años en la comunidad de La Mitra.

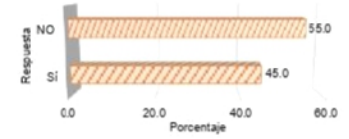
22



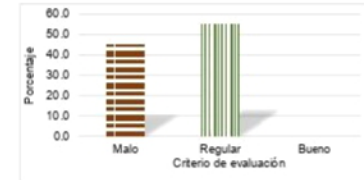
Porcentaje según encuestados que respondieron que se siguen desarrollando actividades agrícolas independientes para su economía.



Porcentaje según encuestados que consideran según criterio la problemática del desabastecimiento del agua.



Porcentaje de la población encuestada que declaró que aún se practica la economía campesina en la comunidad de La Mitra.



Porcentaje sobre el criterio en que es evaluado el desarrollo urbano para la comunidad de La Mitra.

CONCLUSIONES

¿De qué manera ha impactado el desarrollo urbano en la comunidad de La Mitra?

Áreas geográficas	Número de lugares poblados y barrios			Ocupación territorial en Km ² de los lugares poblados		
	según censo			lugares poblados		
	2000	2010	2018 (*)	2000	2010	2018 (*)
Corregimiento Playa Leona	11	15	20	6.3	12.6	19.4
Comunidad de La Mitra	7	10	11	4.6	7.8	6.1

(*) Información obtenida del Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo con ayuda de Imágenes de satélite obtenidas de Google Maps.

24

Respuestas abiertas



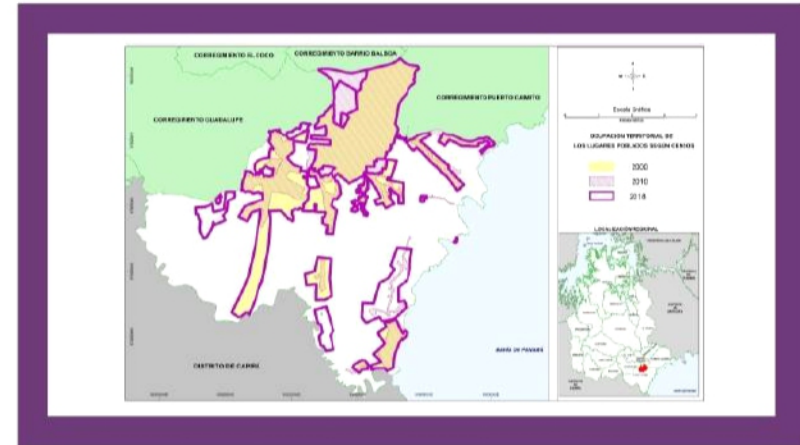
- Van direccionadas en la aprobación a la ampliación denominada desarrollo urbano,
- Se pudo captar las afectaciones que ha sufrido el área según efectos contaminantes como también, la desaparición de los pocos recursos naturales.
- Permitió parte a la contribución y considerar la configuración de la delimitación urbana para La Mitra, respondiendo a la pregunta trece y considerado en la recomendación a esta investigación.

Número y superficie (en Km²) según barrios y lugares poblados que conforman el corregimiento Playa Leona. Años 2000 al 2018.

2000			2010			2018		
Número de Barrios	Número de barrios	Superficie (km ²)	Nombre de Barrios	Número de barrios	Superficie (km ²)	Nombre de Barrios	Número de barrios	Superficie (km ²)
	7	4.6		10	7.8		11	6.1
Barraza La Miagrosa	0.2	Barraza La Miagrosa	0.2	Barraza San Judas Tadeo	0.1			
Barraza San Judas Tadeo	0.1	Barraza 19 de Abril	0.1	La Mitra	4.6			
Barraza Santa Bena	0.8	Barraza Los Pinos	0.8	La 24	0.2			
La 24	0.4	Barraza San Judas Tadeo	0.2	San Cistóbal	0.1			
La Mitra	2.8	Barraza Santa Bena	2	Santa Leoda	0.3			
San Cistóbal	0.1	Barraza Villa Miagros	0.3	Barraza Los Pinos	0.1			
Santa Leoda	0.2	La 24	0.3	Urbanización María Bonita	0.1			
		La Mitra	3.2	Urbanización Basas de Saén	0.1			
		San Cistóbal	0.1	Urbanización Basas de San Francisco	0.1			
		Santa Leoda	0.6	Residencia Coñas de San Francisco	0.1			
			Jardines de La Mitra	0.1				

(*) Información obtenida del Departamento de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Censo con ayuda de imágenes de satélite obtenidas de Google Maps.

5



26

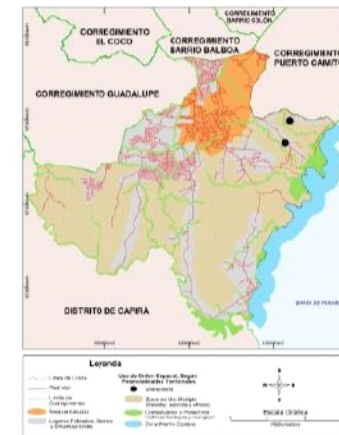
¿Cuál es la génesis de los espacios agroganaderos de la comunidad de La Mitra y, dicho sea de paso, ¿cómo fue ese proceso urbanístico?

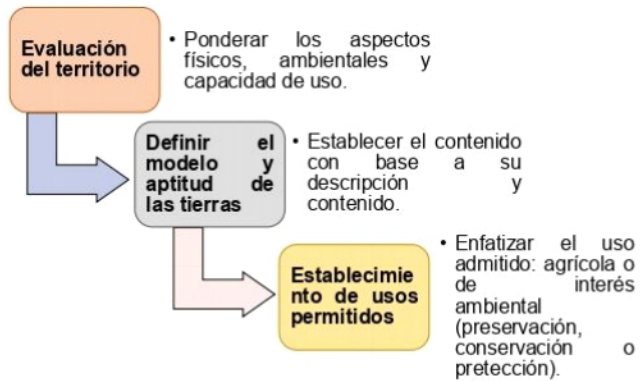


7

RECOMENDACIONES

28





Métodos o esquema general para esclarecer una zonificación del uso de las tierras según potencialidades.

Muchas Gracias